



MUNICIPALIDAD DE RENAICO

**PLAN DE GESTIÓN
OBSERVATORIO REGIONAL DE
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
PERÍODO 2018 – 2022**



Noviembre de 2017

“...hay múltiples aspectos de la cultura de cada pueblo que pueden favorecer su desarrollo..., es preciso descubrirlos, potenciarlos y apoyarse en ellos, y hacer esto con seriedad significa replantear la agenda del desarrollo de una manera que a la postre resultará más eficaz, porque tomaría en cuenta potencialidades de la realidad que son de su esencia y, que hasta ahora, han sido generalmente ignoradas”.

Enrique V. Iglesias Asamblea de la Unesco, Paris 1997

ÍNDICE

Presentación	004
Caracterización de un Centro Cultural	004
PRIMER APARTADO: Antecedentes Comunales	006
1. Descripción de la comuna	006
1.1. Antecedentes históricos	006
1.2. Caracterización comunal	009
SEGUNDO APARTADO: Situación cultural actual en Renaico	013
2. Organización cultural de la comuna de Renaico	016
2.1. Centro Cultural de Renaico	017
2.2. Infraestructura Centro Cultural de Renaico	019
2.3. Infraestructura existente para el desarrollo de actividades artístico – culturales en Renaico	022
2.4. Proyectos culturales en la comuna de Renaico	023
2.5. Organizaciones culturales y comunitarias	030
2.6. Cartografía patrimonial	031
TERCER APARTADO: Propuesta Plan de Gestión	035
3.1. Misión	037
3.2. Visión	037
3.3. Valores	037
3.4. Objetivos	038
3.5. Metas	038
3.6. Centro Cultural como Observatorio de Participación y Desarrollo Cultural de la Araucanía	039
3.7. Gestión Interna	040
3.8. Plan de Gestión	046
3.9. Presupuesto 2018	052
3.10. Sistema de seguimiento y evaluación	055
Bibliografía	060
ANEXOS	
Anexo 1: Entrevistas a agrupaciones y gestores culturales	062
Anexo 2: Análisis descriptivo encuesta hábitos y consumo cultural en la comuna de Renaico	070

PRESENTACIÓN

Este proyecto nace como una propuesta de la Ilustre Municipalidad de Renaico, para generar canales sistemáticos de recolección, análisis e intercambio de saberes y experiencias de individuos, artistas, grupos, Organizaciones del Tercer Sector e instituciones oficiales y privadas que trabajan con temas de Cultura e Identidad, a través de un Centro Cultural y Banco de Experiencias, conformado junto a instituciones y proyectos de todo el país.

La puesta en marcha del Centro Cultural de Renaico permitirá una mejor articulación y aprovechamiento de los recursos culturales existentes, para desarrollar más eficazmente la investigación, planificación y gestión en los diversos campos socioculturales, por lo cual se plantea como un **Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural**

Esta propuesta permitirá recopilar, sistematizar y difundir información especializada sobre el sector cultural que trabaja en función de la comunidad, y no sólo para producir obras artísticas, sino que para promover la investigación y la compilación de datos sobre políticas culturales, diversidad cultural y su aplicación en proyectos de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico Local, articulando con otras organizaciones oficiales o privadas, para generar sinergia en las acciones.

CARACTERIZACIÓN DE UN CENTRO CULTURAL.

El Consejo Nacional de Cultura y las Artes, define un centro cultural desde la Guía de Estándares FEMP de España como aquel “equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades”.

Por otra parte, “(...) un espacio cultural debe ser entendido, por un lado, como un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores; por otro, como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad (...).

La misma institución añade a esto que “para una definición de cualquier espacio cultural, es necesario tener en cuenta que las dinámicas artísticas y culturales no sólo se producen y desarrollan en lugares también en espacios simbólicos y virtuales, por lo que un concepto como el de centro cultural siempre será más amplio y abarcará más dimensiones que lo relacionado sólo con su infraestructura”.¹

¹ “Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal”, desarrollada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, abril 2009.

Teniendo en cuenta la vocación de la infraestructura, Renaico apuesta no solo por el espacio público para el desarrollo de las artes, sino que esta propuesta refleja, analiza y sistematiza información sobre investigaciones y acciones de transformación en el ámbito de la participación y el desarrollo cultural.

Este Centro Cultural pretende convertirse en un **“Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural ”** para contribuir a la información, seguimiento y evaluación de procesos culturales así como generar espacios para el desarrollo de políticas en el campo de la acción cultural, comprendiendo así la complejidad de su tratamiento y posicionándola como un pilar fundamental del desarrollo local.

PRIMER APARTADO

ANTECEDENTES COMUNALES

“... la Cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”

(UNESCO, Declaración de México, DF México, 1982).

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia de la comuna se remonta al nombre del curso de agua que la atraviesa y que define su geomorfología, el Río Renaico, que en mapudungún significa “Agua de Cueva”; también era conocido como Tolpán durante la época de la Conquista Española. En las riberas de este río se situaron los primeros asentamientos de la Colonia en La Araucanía, en el poblado de Malvén y el Fuerte de Tolpán o de Mulchén.

El proceso histórico está marcado por la evangelización española, particularmente por la acción realizada por los padres de la Compañía de Jesús, quienes se asentaron en el sector de Colhue entre los años 1620 y 1630.

Cuando el ejército chileno ingresa a la zona durante la década de 1860, el coronel Cornelio Saavedra da inicio a los estudios para instalar un fortín a orillas del río Renaico, pero sólo se logra levantar un tijeral. Otro antecedente es que el coronel Saavedra ordenó la construcción de lanchas para el transporte fluvial, teniendo como embarcaderos orillas del río Renaico llamados Granaderos y El Rosal.

En 1849, Carmen Mariluán, hija del Gran Cacique Don Francisco Mariluán, declarándose viuda de Manuel Guaiquil e hija del Cacique vende a Don Domingo de la Maza, hijo del Coronel Español Don Lorenzo de la Maza y Quintanilla un retazo de terreno situado del otro lado del Bío-Bío en el lugar llamado Tolpán o Tijeral, el cual fue todo lo que hubo por herencia de su padre Don Francisco Mariluán, en dicho título lindantes por el Sur con el estero Tijeral; por el Norte, con el río Renaico; por la Travesía, con el estero Malleco; y por el Puelche, con terrenos de su sobrino Francisco Mariluán. Así tenemos entonces que antes que Renaico existiera como villa en estos lados se conocía a este sector como “Tolpán o Tijeral”.

En 1850 Carmen ratifica la venta anterior, que el Señor Maza acepta, aunque deja claro que Tolpán había sido comprado anteriormente y refiere el documento del año anterior.

Debido a que entre los Mapuches el Mapu no era considerado propiedad privada y el Cacique era más bien un título nobiliario que un título de propiedad, Don Domingo de la Maza se vio en la necesidad de ratificar en varias ocasiones la venta original realizada por Doña Carmen. También se vio obligado a comprar o a recibir como donación el mismo terreno varias veces por aquellos que creían que tenían derechos sobre él. Tal fue el pleito al cual se enfrentaron los Mapuches Juan Calhueno, Manuel Carilao, Juan Millalén, Juan Segundo Calhueno, Juan Catrilao, Ignacio Tromo y Margarita Catrileo, los cuales no reconocieron ni la venta realizada por Doña Carmen, ni las ratificaciones de sus sobrinos ni de Juan Trintre (que también reclamaba ser Cacique de dichas tierras), los cuales previamente habían realizado dichas ventas.²

² Referencias históricas extraídas del libro “Historia del Pueblo Mapuche: (siglo XIX y XX)”, escrito por José Bengoa.

Para 1870 ya habían núcleos asentados en toda el área del antiguo “Fundo Tolpán o Tijeral”; estos asentamientos eran: Mininco, Renaico, Huelehueico, Roblería, Tolpán y Coihue.

En 1875 Francisco Huenul otorga testamento en Nacimiento dejando un documento importantísimo para las futuras generaciones que quieran reconstruir la historia. Francisco Huenul se declara nacido en “Renaico”. Declara que: “Primero, declaro que nací y resido hasta ahora en el lugar de Renaico del Departamento de Angol, soy chileno, soltero y tengo como treinta y cinco años de edad, más o menos. Segundo: declaro por mis bienes un fundo situado en el título de Renaico, Subdelegación del Tijeral del Departamento de Angol, y que deslinda de la manera siguiente: Norte y Oriente, el río Renaico; Poniente, el zanjón de las toscas; Sur, una línea que partiendo del río Renaico pasa por la piedra Butacura y llega al zanjón de las toscas”.³

Es interesante notar dos cosas. Primero que “el lugar de Renaico” era ya conocido por ese nombre en 1840 cuando Huenul nació, independientemente que el sector recibiera el nombre genérico de Tolpán o Tijeral, y segundo que se adjudica así mismo como dueño de los terrenos reclamados por los Mariluán y por Domingo de la Maza. Huenul en su testamento deja todas sus posesiones a un tal Pascual Quilodrán, el cual no tenía relación alguna ni con él ni con los arriba descritos pero que sin embargo era el hijo de Francisco Quilodrán Notario de Nacimiento. Es, en consecuencia, un documento fraudulento, pero eso no impide que el primer y segundo ítem no esté de acuerdo con la realidad de que “Renaico” como locación específica figuraba ya en estos años. Don Domingo de la Maza murió en 1879, luego de haber donado un terreno de 6.000 hás al Gobierno mediante Cornelio Saavedra para los nuevos asentamientos de lo que hoy es el séptimo y último Angol, fundada originalmente el 24 de octubre de 1553 por el conquistador Pedro de Valdivia bajo el nombre de Los Confines de Angol. En el año 1560, la ciudad fue refundada y trasladada al norte por el Gobernador García Hurtado de Mendoza con el nombre de San Andrés de Los Infantes, pero fue atacada y destruida en el año 1600 por los mapuches. En el año 1610 fue trasladada un poco más al sur con el nombre de San Luis de Angol, pero no prosperó. En el año 1637 el Gobernador Francisco Laso de la Vega, la refundó con el nombre de San Francisco de La Vega de Angol. La actual ciudad de Angol, fue fundada definitivamente por el Coronel de Ejército don Jaime Antonio Morales Bustos Junior.

Su hijo Don Lorenzo de la Maza y del Río heredó la mayoría de lo que su padre compró originalmente a Doña Carmen Mariluán. Cuando se extendió el ferrocarril hacia Angol se constituyeron tres estaciones ferroviarias en su predio, a saber Renaico, Roblería y Tijeral, las tres estaciones dieron lugar a un mayor desarrollo a los asentamientos que allí ya se encontraban. Mucha gente llegó a trabajar a esta zona debido al creciente desarrollo del ferrocarril en Chile.

Luego de varios intentos fallidos por levantar el poblado, debido a los continuos asaltos de los indígenas, el 23 de enero de 1884 logra dársele un impulso trascendente con la llegada a Renaico del entonces Presidente de la República, Domingo Santa María, junto al Ministro del Interior, José

³ Citado de la referencia virtual <https://es.wikipedia.org/wiki/Renaico>, artículo “Colonización de la Araucanía”

Manuel Balmaceda y una comitiva, para inaugurar los trabajos del ferrocarril desde Renaico a Victoria.

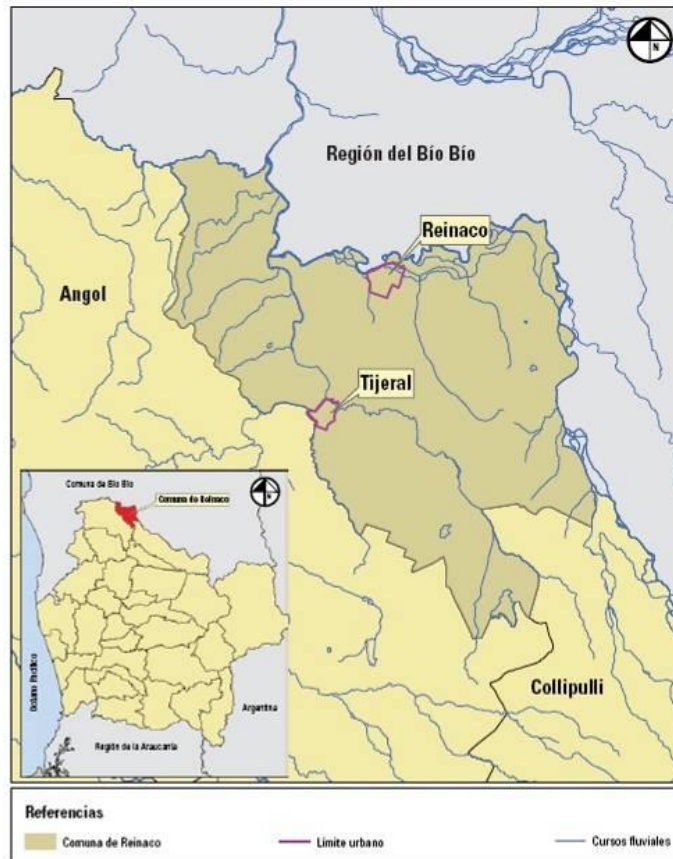
La instalación de Ferrocarriles en esta zona generó los cimientos de la fundación de la actual comuna, pues la estación de Ferrocarriles fue un punto de encuentro de carácter social, cultural y comercial.

Lo anterior se complementa al analizar el proceso identitario de la comuna, pues se vincula por un lado a las mujeres que vendían tortillas de rescoldo y dulces chilenos en dicha estación; y por el otro, se asocian a los balseadores, que se dedicaban al transporte de madera a través del Río Renaico.

En 1885 el gobierno de Chile crea el Registro Civil reconociéndose a Renaico como una Circunscripción más.

1.2. CARACTERIZACIÓN COMUNAL

Renaico es la entrada norte de la Región de la Araucanía y la Provincia de Malleco, por la vertiente oriental de la Cordillera de Nahuelbuta. Se encuentra a 22 kilómetros de la ciudad de Angol, capital provincial y tiene una superficie de 267 km².



Fuente: Universidad del Bío Bío

El sector urbano es representado por la ciudad de Renaico y Tijeral. Mientras que la zona rural se asocia a las localidades de: San Rafael, Santa María, Tolpán, Campesinos Unidos, René Schneider, El Labrador, Roblería, La Hiedra, Santa Olga, San Miguel, El Almendro, El Japón, Los Perales, Chacay, Tijeral, Chumpirro, Huelehueico, Campanario, El Refugio, Santa Elena, Parronal, Casablanca, Venecia y San Gabriel.⁴

En términos internos la comuna está segmentada en 8 unidades vecinales: Manzanares, Pedro Aguirre Cerda, El Porvenir, René Schneider, Villa Tolpán, San Gabriel, San Miguel y Villa Tijeral.

En términos demográficos, la comuna de Renaico muestra el siguiente comportamiento comparativo:

⁴ Extraído de la página 15 de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Renaico para el período 2015 – 2020.

La Comuna de Renaico presenta dos importantes centros urbanos: Renaico y Tijeral, que se encuentran definidos por su posición geográfica, que la localiza como una comuna de paso entre Angol desde el Sur y Los Ángeles desde el Norte, unida por la ruta R 180, que atraviesa su centro urbano.

Por su parte, la ciudad de Renaico se ve segmentada por la bifurcación de la línea ferroviaria en el eje troncal que continua hacia el sur, y el ramal a Angol - Traiguén y Cañete.

SEGUNDO APARTADO

SITUACIÓN CULTURAL ACTUAL EN RENAICO

Previo al trabajo metodológico es recomendable tratar de responder a la pregunta **¿qué es la cultura?** Este concepto es demasiado ambiguo y tiene una gran cantidad de definiciones; no existe una definición exacta.

El PNUD (2002) la define como “el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que la imagina y la representa”.

Para la UNESCO en el año 1982 en su Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, define la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.”

Por su parte, el antropólogo Kottak entiende que la cultura es aprendida, además afirma que es algo netamente de los seres humanos, y la define como “... las creencias y costumbres transmitidas mediante el aprendizaje, que rigen las creencias y el comportamiento de las personas expuestas a ellos” (Kottak, 1997). Además, agrega que buena parte de la cultura está integrada por las “tradiciones culturales”, es decir, por lo heredado por las generaciones anteriores en su transmisión; en vez de la herencia biológica, es una herencia social.

Por otra parte, **cuál es la relación entre arte y cultura?** Como se mencionó con anterioridad, la cultura es aprendida, es inculcada y es adaptativa. El arte es una forma de manifestación de la cultura; nace, se desarrolla, es parte constitutiva y llega a ser un elemento representativo por excelencia de un contexto cultural.

Actualmente, las llamadas artes o Bellas artes producen obras u objetos que son valorados socialmente al ser manifestaciones estéticas de una cultura (esto quiere decir, que se dirigen a nuestra sensibilidad produciendo efectos en ella), expresan los valores y elementos que estructuran a una sociedad.

Las artes, por lo tanto, son fenómenos socio-culturales, que pueden explicarse a través de contextos históricos, sociales, económicos y políticos. Como procesos, se constituyen en contextos determinados, y como obras singulares y creativas, también nos hablan de dichos contextos.

Por todo lo anterior, teniendo definidos los conceptos base que acogen a este estudio, se puede señalar que es necesario tener políticas culturales que den respuesta a las verdaderas demandas, tanto de la comunidad como de los agentes artísticos culturales de cada territorio, como también que fortalezcan la identidad cultural, promocionando las tradiciones y dándole el valor a los elementos del pasado histórico.

La cultura es parte fundamental de la identidad e idiosincrasia y a la vez base del desarrollo político-social y económico de cada pueblo y/o civilización. Está compuesta por una cantidad de elementos que son parte cotidiana de la convivencia de las personas. Destacan la vida en

sociedad, el arte, la religiosidad, la lengua y las distintas normas y reglas que rigen la convivencia en las personas entre otros. El arte y su expresión es un medio de mostrar la cultura y llegar con ella a los pueblos. Es el medio por el cual se puede conocer la identidad y modo de pensar y sentir de un grupo de personas tanto a nivel nacional como local.

Chile destaca por una riqueza en su expresión cultural muy alta y rica en diversidad, pero al mismo tiempo no muy valorada por las personas, las que algunas veces prefieren poner atención a modelos culturales propios de otros países poniendo en riesgo las raíces constituyentes de nuestra identidad nacional.

Renaico no es menor en este punto, ya que se nutre del fuerte aporte de los pueblos originarios que habitan el sector, así como de la influencia del folclore nacional a través de la artesanía, la danza, la música y sus costumbres, como la trilla a yegua suelta y las ferias costumbristas.

Como un elemento primordial en el área artístico – cultural se encuentra el Plan Municipal de Cultura, el cual está vigente y totalmente operativo, teniendo como objetivo desarrollar acciones a mediano y largo plazo, desde un enfoque territorial, para potenciar el área de la cultura y las artes en cada uno de los individuos y democratizar los procesos que permiten su desarrollo con y para la comunidad. Con el apoyo de este instrumento de planificación estratégica, se han llevado a cabo diversos trabajos, actividades artísticas, actividades deportivas y culturales que sostienen una alta significación en el sentido de la valoración de la población. También se han alcanzado grandes logros con respecto a la Gestión Cultural, operativizando los programas de Extensión Cultural , de la Biblioteca Pública de Villa Tijeral, de la Orquesta Municipal, del Ballet Folclórico Municipal y de la Muestra Costumbrista, traduciéndose en un importante aporte al presentar y adjudicarse diversos proyectos de gran importancia para la comuna, destacando la restauración de la antigua Escuela para la operación del Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural, como también acercando las artes a la comunidad a través de diversas actividades como la celebración del nacimiento de Violeta Parra denominado, Violeta Renaico Te Saluda, y sumando actividades como talleres de arte, talleres de teatro, talleres de bandas musicales, talleres de folclore, taller de Gestión Local del Patrimonio, conciertos de orquestas, entre otros. Sin embargo, aún quedan por alcanzar diversos desafíos, los cuales se relacionan con las ofertas artísticas considerando las necesidades culturales que expresa la comunidad recogidas por intermedio de una encuesta aplicada en el contexto de Hábitos Culturales, destacando actividades tales como baile entretenido/ tango/salsa/ merengue/ español/ cueca/baile árabe, batucadas, tocatas en vivo, teatro callejero o carnavales culturales.

Al respecto, profundizando el estudio en terreno que se desarrolló para este Plan de Gestión, cuyos resultados se encuentran en el Anexo N°2, se logra determinar que los talleres que con más frecuencia participan los habitantes de la comuna de Renaico en el último año son: danza, música, teatro, pintura y artesanía. La mayoría de los talleres que se han impartido son en los colegios de la comuna, en la Municipalidad y en el Centro Cultural de Renaico. Se logra identificar que los intereses en el área artística están abocados hacia la música en general, la artesanía tradicional, la fotografía y la pintura.

De los datos aportados en este proceso se puede destacar que las personas de mayor edad señalaban que una buena forma de poder informarse de las actividades culturales, era mediante la

radio, diario y publicidad en las calles. Por otra parte, tanto jóvenes y adultos, manifestaban que una buena forma de mantenerse informado de las actividades era mediante internet.

Se logra observar por otra parte que la inclusión de las personas en las distintas actividades culturales genera oportunidades concretas de participación ciudadana, logrando integrar y vincular a los distintos actores, sectores y organizaciones de la comuna. Lamentablemente no todas las personas tienen conciencia de lo importante de hacerse parte de la expresión cultural de la comuna y a la vez participar de manera activa. En el desarrollo de este documento se visualizará de modo estadístico cómo se distribuye la participación de las personas de la comuna de Renaico en actividades culturales.

En cuanto a la Participación Ciudadana en las diferentes actividades artístico – culturales, en muchas ocasiones ésta es baja. De hecho, en algunas oportunidades las actividades municipales no siempre son coincidentes con el interés de la comunidad, lo que genera como consecuencia una actividad que no tiene un gran impacto. Es por ello que se busca el trabajo integral con la comunidad, en donde, a través de la discusión participativa se dé paso a otras ideas.

Es importante añadir que la comunidad también debe asumir el rol y la responsabilidad de ejecutar tareas y trabajos para el mejoramiento del área cultural. El trabajo de recuperación cultural se debe realizar con la comunidad, ya que, son ellos quienes componen el tejido social y conocen las necesidades socioculturales del sector. De esta manera, se conforma un trabajo de acuerdo a los intereses de la comunidad, en conjunto a ella y para beneficio de ella generando así, el desarrollo espiritual intelectual y productivo.

2. ORGANIZACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA DE RENAICO

La Municipalidad de Renaico cuenta con un Departamento de Cultura del que está encargado un profesional que se encuentra contratado como Planta, lo cual otorga un mayor grado de continuidad al desarrollo de proyectos en esta área. Se tiene una planificación y un presupuesto anual con el cual se desarrollan diversas actividades artísticas y culturales en la comuna. Igualmente, se encuentra vigente y totalmente operativo el Plan Municipal de Cultura 2015-2018. Este departamento depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO.

2.1. CENTRO CULTURAL DE RENAICO

El Centro Cultural fue construido a raíz de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920, la cual llevó a la creación de escuelas básicas, tanto en zonas rurales como urbanas. En sus instalaciones se ubicó la Escuela Primaria Nº16.



El edificio en cuestión es considerado, junto con la estación de ferrocarriles, como uno de los inmuebles fundacionales de Renaico, siendo depositario, testigo y protagonista del desarrollo de la ciudad y sus habitantes, como hito histórico, arquitectónico y cultural de ésta, además de haber albergado la primera escuela de la comuna.

El inmueble se encuentra declarado Monumento Histórico Nacional, según Decreto N°254 del 18 de julio de 2011, publicado en el Diario Oficial el 17 de agosto del mismo año.

Durante la época en la cual estuvo operativo fue el principal lugar de acceso y participación de la ciudadanía al quehacer artístico y cultural de la comuna. Con una infraestructura restaurada en el año 2003, actualmente presenta deterioros significativos en sus muros, puertas y ventanas, producto de los efectos ambientales y un grado de no habitabilidad derivado del terremoto del 27 de febrero de 2010

El edificio se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, cercano a la iglesia católica, a la escuela católica, al liceo politécnico Santa María, a la plaza central de la comuna y se encuentra a una cuadra de la calle Comercio, en la cual se concentran los servicios y comercio más importantes de la comuna. De esta forma, el funcionamiento del Centro Cultural dinamizaría el centro de la ciudad.

Según los antecedentes estadísticos del último año que se encontró operativo (2009), tuvieron lugar las siguientes actividades:

Mes	Actividad	Cantidad de participantes
Enero	Concursos, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	400
Febrero	Exposiciones, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	450
Marzo	Exposiciones, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	300
Abril	Día del Libro, Campeonato de Cueca, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura,	500

	Orquesta, Coro, Canto)	
Mayo	Reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	100
Junio	Semana del Teatro, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	320
Julio	Encuentro de Canto y Poesía, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	90
Agosto	Día del Niño, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	550
Septiembre	Muestra Folklórica, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	200
Octubre	Jornada Red Gestores Municipalidad de Renaico, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	250
Noviembre	Día de la Discapacidad, Día del Artesano, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	270
Diciembre	Feria Artesanal, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro, Canto)	300

Según estimaciones, la distribución y las proyecciones de las dependencias del edificio restaurado serían las siguientes:

Capacidad Salón Multiuso:	170 personas
Capacidad Sala de Artes Visuales:	20 personas
Capacidad Sala de Teatro:	25 personas
Capacidad Sala Taller de Música:	25 personas
Capacidad Sala de Danza:	10 personas
Capacidad Sala Bibliored Biblioteca:	12 personas
Capacidad Sala Infantil:	25 personas
Capacidad Sala Lectura Biblioteca:	40 personas
Capacidad Oficinas de Administración:	6 personas
Capacidad Café Literario:	20 personas

Esta estimación, efectuada por profesionales de la Municipalidad de Renaico, daría un total de 353 personas al día con un máximo mensual de 7.060 personas, considerando 20 días hábiles mensuales.



Sin lugar a dudas, las actividades comerciales junto a un buen funcionamiento del bien será un factor relevante en el desarrollo cultural, comercial, turístico y económico de la comuna, convirtiéndola en una alternativa atractiva para sus gestores y potenciales usuarios, potenciando la atención del ciudadano con una oferta que incluirá acceso a la información virtual y a la Biblioteca Pública, siendo además un centro que motivará la investigación a nivel comunal y regional, ubicado en la entrada norte de la Región de la Araucanía a través del Observatorio.

2.2. INFRAESTRUCTURA CENTRO CULTURAL DE RENAICO

La implementación inicial del Centro Cultural de Renaico restaurado tendrá los siguientes elementos:

Salón Multiuso

150 sillas
 Equipo de música
 Pódium
 Mesa para foro
 2 mástiles con base para bandera
 4 mesas
 Proyector
 Telón

Sala Taller de Teatro

Muebles para guardar ropa e implementos
 10 sillas
 Espejo mural
 Percheros

Sala Taller de Música

Mueble para guardar instrumentos menores
 25 sillas
 25 atriles
 Aislante acústico
 Percheros
 Espejos murales
 Lockers

Sala de Danza

Muebles para guardar vestuario menor
 Soportes metálicos para colgar vestuario
 Separador de ambiente

	<p>Barra de elongación Espejos murales Percheros Lockers</p>
Sala Taller de Artes Visuales	<p>Mueble para guardar implementos y pinturas 20 atriles adultos 4 mesas de trabajo para 4 personas 20 banquillos 20 mesas de trabajo individual pintores Percheros</p>
Sala Biblioredes	<p>Sillas Mesas para computadores 1 escritorio 1 mesa para la impresora 1 mueble con llave 1 telón para proyectar 1 proyector</p>
Sala Publicaciones Periódicas	<p>Estantería mural Mesas Sillas Mesón individual de préstamo</p>
Sala de Lectura Infantil (Diseño Espacio Infantil)	<p>Estantería infantil de muro Estantería infantil portátil Mesas y sillas Alfombras Juegos de entretenimiento</p>
Sala de Lectura General (Diseño de espacio)	<p>Mesas Sillas Estanterías de muro Estanterías portátiles Mesón de préstamo - Mueble con llave</p>
Sala de Lectura Juvenil (con diseño juvenil)	<p>Mesas Sillas Estanterías de muro Estanterías portátiles Mueble con llave Anfiteatro 3 televisores 4 audífonos Mesas para televisores</p>

	Mueble vitrina para material audiovisual
Oficina de Administración	Escritorio administración Escritorio secretaria 2 sillas Mueble archivadores y cajoneras con llave Alfombras 1 impresora color
Sala de Reuniones	Mesa de reunión para 12 personas 12 sillas Mesa menor para coffee break Mesa de reunión con 10 sillas Percheros
Módulos de Trabajo	Muebles con gavetas con llaves (para personal) 4 computadores notebook 4 estaciones de trabajo individual 1 impresora color
Pasillo Exposiciones	Vitrinas con base Base para esculturas Paneles
Cafetería Literaria	Cafetería Mesas y sillas Refrigerador Mesón Cocina

Además, se considera cortinaje en todo el edificio.

2.3. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO – CULTURALES EN RENAICO

Al respecto, la comuna mantiene actualmente un déficit, lo cual es afirmado por la comunidad en las distintas instancias de participación que se realizaron en el diagnóstico. Por lo cual se proyecta además de la restauración del Centro Cultural, la remodelación del Teatro Municipal

Los espacios utilizados actualmente para actividades culturales se detallan a continuación:

Colegio Nobel Gabriela. Es utilizado para diversas actividades que se realizan en la comuna, ya que varias agrupaciones se reúnen en él, por no contar con un lugar físico para llevar a cabo sus acciones. Algunas agrupaciones son: Orquesta Municipal Juvenil, Ballet Folclórico Municipal, Taller

de cueca de competencia, las agrupaciones culturales: Armonía Juvenil y Río Danza. Cabe mencionar que la mayoría de las actividades, se desarrolla en el Gimnasio Nobel Gabriela. Cuenta con baños, camarines, multicancha y mini graderías.

Teatro Municipal de Renaico. Es una antigua construcción, que se encuentra ubicada en la calle Comercio N° 206, junto a la Municipalidad. En este escenario se han presentado numerosas compañías de teatro que recorrían Chile a través del tren posterior al año 1953. Se realizan ceremonias, obras de teatro, lanzamientos de videos, cine, reuniones del municipio e instituciones, licenciatura y capacitaciones.

Dispone de una capacidad máxima de 150 personas aproximadamente. De acuerdo a los antecedentes aportados el teatro se encuentra con un proyecto de restauración que está en espera de financiamiento del fono de desarrollo regional.

Sedes de Juntas de Vecinos. Son organizaciones comunitarias, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad. En ellas se reúnen algunas agrupaciones, se realizan reuniones, capacitaciones, actividades recreativas y artísticas. Algunas sedes disponen de una capacidad para 50 personas y otras 100 aproximadamente. Se puede mencionar por ejemplo, las sedes Lorenzo de la Maza, Villa del Río, Los Conquistadores.

Plaza de Armas de Renaico. La Plaza de Armas de la comuna tiene aproximadamente 60 metros cuadrados. En ella se realizan el show navideño, Ferias Navideñas de Artesanos, Ferias de Servicio Público, Cine Bajo las Estrellas en el verano, obras de teatro, celebración del día del libro. Se realizó la primera Cumbre Guachaca, con la asistencia de más de mil quinientas personas.

Costanera del Río. Se realiza Expo Fitness con la Agrupación Zumba Renaico, Fiesta Laser,

Explanada Recinto Estación. Tiene una capacidad de alrededor de 10.000 personas aproximadamente. Se realizan: Muestra Costumbrista, Expo Agrícola (Exponen los Agricultores de la comuna: demostración de maquinaria, productos del campo e insumos, sumando su Gastronomía y Artesanía), Exposición de autos antiguos, Semana Renaiquina

Gimnasio Municipal de Renaico. Es utilizado para diversos eventos de la Municipalidad. Cuenta con camarines, baños, graderías, multicancha, tenis de mesa, sala de reunión y oficina. Dispone de una capacidad para alrededor de 1000 personas.

Estadio Municipal de Renaico. Fue remodelado hace poco tiempo. En las actividades de aniversario de la comuna del año 2016 asistieron sobre 20 mil personas. Las cuales se dieron cita para presenciar shows musicales de Sexual Democracia, Los Vásquez, entre otros grupos musicales. Las bandas de distintos establecimientos educacionales se dieron cita en el estadio en el 2016, para llevar a cabo el 4° Encuentro de Bandas de Guerra Escolares e Instrumentales. El objetivo de dicho encuentro es “promover la convivencia y el desarrollo de habilidades y destrezas musicales entre los estudiantes”.

2.4. PROYECTOS CULTURALES EN LA COMUNA DE RENAICO

a.) Programa de Biblioteca Pública de Villa Tijeral

El número de beneficiados con este programa asciende aproximadamente a 7.000 personas.

Objetivo General.

Posicionar a la Biblioteca Pública ante la comunidad de Villa de Tijeral y alrededores, como un centro de información y cultura para la formación integral de sus usuarios.

Objetivos Específicos

- ✓ Animar procesos de formación de expresiones culturales que aporten al conocimiento.
- ✓ Rescatar y difundir la Historia Local.
- ✓ Desarrollar competencias informáticas en la comunidad.

Personal asignado.

Natalia Pedreros Bascuñán. Encargada del Centro Cultural Villa Tijeral.

Marcela Montoya Peralta. Encargada de automatización y Fomento Lector.

Sistema Aleph.

Libros prestados en el año 2016: 1.324.

Usuarios registrados en el año 2016: 436.

Actividades desarrolladas en el año 2016.

- ✓ Animaciones Lectoras en Colegio Los Nogales de Villa Tijeral (los días viernes a las 12:00 hrs.).
El taller fue realizado durante los meses de marzo a diciembre, en el cual se llevaron a cabo jornadas de animación lectora para los niños de Kinder del Colegio Los Nogales de Villa Tijeral, aportando a través de la lectura de cuentos el reforzamiento de los valores en los niños. En esta actividad participaron 20 niños.
- ✓ Fomento Lector en Jardín Las Abejitas de Villa Tijeral.
Esta actividad se realizó los días miércoles a las 14 hrs. cada 15 días durante los meses de marzo a diciembre direccionado a potenciar el Fomento Lector en los niños del Jardín Las Abejitas pertenecientes a los niveles medio, menor y medio mayor.
- ✓ Taller de Sexualidad Responsable.
Actividad dirigida a niños y niñas de 7º y 8º año de la Escuela Los Nogales de Villa Tijeral, desarrollada por la matrona del CESFAM de Renaico Camila Yévenes. Participaron alrededor de 50 jóvenes.
- ✓ Celebración del Día del Libro.
En el Jardín Las Abejitas de Villa Tijeral se desarrolló la Obra de Teatro “La Caperucita Roja”, participando alrededor de 55 niñas y niños del Jardín, con las tías de cada nivel.
- ✓ Taller impartido por PRODEMU para dueñas de casa.

Este taller se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, realizando actividades de crecimiento personal, participando 25 mujeres de la Villa.

- ✓ **Mateada Literaria.**
Esta actividad está dirigida a los Adultos Mayores, para fomentar la lectura en ellos, además de compartir historias. Participaron alrededor de 20 adultos mayores. Se desarrolló dos veces en el año, con la participación del Sr. Alcalde.
- ✓ **Taller de Danza TICECU.**
Se trata de un taller de danza contemporánea, impartido para niñas de Villa Tijeral, con edades entre 8 y 16 años, con jornadas de ensayo los días martes y jueves de 16:00 a 18:00 hrs., siendo su monitora la sra. Marcela Cid Cuevas.
- ✓ **Celebración Día del Niño.**
Se desarrolló la obra de teatro Hansel y Gretel, para los niños del Jardín Infantil de Villa Tijeral, participando aproximadamente 55 niños.
- ✓ **Taller de Repostería.**
Se trata de un taller de cocina direccionado a las dueñas de casa de Villa Tijeral, financiado por PRODEMU, contando con un chef profesional, y la participación de 25 dueñas de casa. Este taller tuvo una duración de dos meses.
- ✓ **Ciclos de Cine.**
Actividad desarrollada los días viernes en las dependencias de la biblioteca, desde las 15:00 hrs., contando con la participación de alrededor de 20 niños en promedio.
- ✓ **Taller de cartografía patrimonial.**
En mayo de 2016 se desarrolló un taller de cartografía patrimonial, contando con la participación de alrededor de 25 vecinos, con el apoyo de profesionales de Servicio País. La actividad tuvo lugar en dependencias de la biblioteca.
- ✓ **Día del Patrimonio Cultural.**
La Biblioteca Pública, en conjunto con la Escuela Los Nogales y profesionales de Servicio País, celebró el día del Patrimonio Cultural, recorriendo diferentes lugares, tales como la plaza, la escuela, la estación de trenes y finalizando en la biblioteca. Participaron alrededor de 100 alumnos.
- ✓ **Capacitaciones Infoalfabetización Básico y Complementarios.**
Se desarrollaron tres actividades:
 - **Curso de Infoalfabetización Digital, Word, Gobierno Electrónico, Alfabetización Informal, Publisher y Redes Sociales,** dirigido a mujeres del sector Manzanares, contando con 5 alumnas.

- Curso de Infoalfabetización Digital Básica, dirigido a mujeres del programa FOSIS, con la participación de 3 alumnas.
- Curso de Infoalfabetización Digital Básica, Word, Gobierno Electrónico, Alfabetización Informativa, Power Point, Redes Sociales, dirigido a mujeres dueñas de casa, con la participación de 8 alumnas.

b.) Biblioteca Pública Municipal de Renaico.

La cantidad de beneficiados asciende aproximadamente a 7.000 personas.

Objetivo General.

Promover la formación de público lector en la comuna de Renaico, favoreciendo el desarrollo de conocimiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los sectores más apartados, no convencionales y vulnerables, tanto urbanos como rurales de la comuna.

Objetivos específicos.

- ✓ Generar espacios virtuales e impresos que visualicen y difundan el quehacer del Plan Comunal de Lectura.
- ✓ Generar espacios de conocimiento, recreación y formación para los miembros de la comunidad de manera pertinente.
- ✓ Desarrollar mediadores de lectura que impulsen acciones en diversos ámbitos, como Jardines Infantiles, Establecimientos Educacionales, Agrupaciones Culturales y Juntas de Vecinos.
- ✓ Vincular las distintas organizaciones territoriales, funcionales y organismos públicos en el desarrollo lector, potenciando un trabajo en equipo y hacer visibles sus acciones.
- ✓ Democratizar el acceso a la información en los habitantes de la comuna de Renaico, en espacios no convencionales y nuevos puntos de préstamo, mediante el servicio de Bibliomóvil.

Personal asignado.

Patricia Obreque Pacheco. Jefe de Biblioteca.

Johanna Sáez Astete. Encargada de Biblioredes e Infocentro.

Patricia Inostroza Carrillo. Encargada préstamo Biblioredes Sector Rural.

Consuelo Lastra Miranda. Encargada Préstamo Sistema Aleph.

Valeska Díaz Novoa. Encargada préstamo Bibliomóvil Sector Rural.

Leogildo Peña. Conductor Bibliomóvil.

Actividades desarrolladas en el año 2016.

- ✓ Diálogos en Movimiento.
El escritor Leonardo Sanhueza realizó una visita a la biblioteca CRA de la Escuela Nobel Gabriela, junto a diferentes actores vinculados con el mundo de las Bibliotecas de la comuna, como lectores, usuarios y funcionarios, quienes dialogaron en torno al libro, con motivo de su visita a los alumnos del Liceo Domingo Santa María, mediante la ejecución del Programa Diálogos en Movimiento del Plan Nacional de la Lectura en la comuna.

- ✓ Aniversario del Bibliomóvil.
La Biblioteca Pública de Renaico celebró los 3 años del Bibliomóvil de esta comuna en la Escuela Rural Julio Montt en el sector del Almendro.
El Bibliomóvil fue gestionado en el año 2013 a través del proyecto denominado “Kilómetros para encantarnos con la lectura, un Bibliomóvil para Renaico”, que fue financiado por el Consejo de la Cultura y Las Artes por intermedio del Fondo del Libro y La Lectura 2013, en la línea Promoción de La Lectura – Iniciativas en Espacios de Lectura.

- ✓ Inventario Colección Bibliográfica.
Durante el año 2016 se realizó el proceso de inventario, implicando revisar en un 100% la colección bibliográfica y seleccionar libros para la circulación, dejando para dar de baja los libros en mal estado y obsoletos, con los siguientes antecedentes estadísticos:
Total de libros para Circulación: 7.175 ejemplares.
Total de libros para dar de baja: 2.022 ejemplares.

- ✓ Cine en tu Biblioteca.
Actividad recreativa que se realiza todos los viernes en forma continua desde las 15:00 hrs., participando de la actividad un total de 189 personas en 21 jornadas de cine entretenido.

- ✓ Taller de Teatro.
Se llevan a cabo montajes de obras de teatro de clásico literarios infantiles, con el fin de potenciar las habilidades y el interés lúdico, con niños y jóvenes de la Villa Los Conquistadores y Villa Edén. Se realizaron 30 ensayos de obras montadas como la Caperucita Roja, Hansel y Gretel y La Cenicienta. Participaron 15 personas.

- ✓ Fomento Lector Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
Se desarrollaron jornadas de cuentos en los Jardines Infantiles de la comuna, de tal forma de potenciar acciones que promuevan una comunidad más lectora.

- ✓ Capacitaciones Infoalfabetización Digital Básicos y Complementarios.
Se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Curso de Infoalfabetización de Word, Power Point y Publisher dirigido a niños y jóvenes de Villa Edén y Villa Los Conquistadores, participando 11 alumnos.
 - Curso de Infoalfabetización Digital Básica, dirigido a mujeres del programa Fosis, contando con 6 alumnas.
 - Curso de Infoalfabetización Digital Básica, dirigido a mujeres y adultos mayores de Villa del Río, con la participación de 4 alumnas.
 - Curso de Infoalfabetización Básica y Complementario de Word, Power Point, Excel y Publisher, orientado a mujeres de la comunidad, contando con la presencia de 6 alumnas.

- Curso de Infoalfabetización Digital en Word, Power Point y Publisher, para niños y jóvenes de Villa Edén y Villa Los Conquistadores, con 11 alumnos.
- Curso de Infoalfabetización Digital en Word y Publisher, para el grupo sector rural El Labrador, contando con 6 alumnos.
- Curso de Infoalfabetización Digital Básica en Word, Publisher, Power Point y Gobierno Electrónico, para el grupo Jefas de Hogar, con 5 alumnas.
- Curso de Infoalfabetización Digital Básica Word y Power Point, para jóvenes y niños de la comunidad, contando con la participación de 10 alumnos.

c.) Programa Orquesta Municipal.

El número de beneficiados con este programa asciende aproximadamente a 2.000 personas.

Objetivo.

Contribuir a la inclusión sociocultural de niños y niñas mediante la participación en una orquesta infantil – juvenil, orientada a favorecer el desarrollo de capacidades musicales y acceso a bienes culturales en la comunidad.

Personal asignado.

Manuel Sepúlveda Garrido. Director artístico.

Rolando Cea Albornoz. Apoyo instrumentos de percusión y electroacústicos.

Actividades desarrolladas en el año 2016.

- ✓ Celebración Aniversario de la Comuna de Renaico, en el mes de enero.
- ✓ Encuentro Musical Victoria, desarrollado el 10 de enero en la Plaza de Armas de Victoria.
- ✓ Celebración del Día de la Mujer, en el mes de marzo, que tuvo lugar en el Gimnasio Nobel Gabriela.
- ✓ Entrega de Vestuario por parte del Alcalde, en el mes de septiembre, en la Escuela Nobel Gabriela.
- ✓ Intervención Urbana Flash Mobs, el 17 de noviembre en el sector del Cuerpo de Bomberos de Renaico.
- ✓ Inauguración de la Plaza Parque de la Estación de Renaico, en el mes de diciembre.
- ✓ Gala Anual, el 30 de diciembre, en el Gimnasio Municipal de Renaico.

d.) Programa Ballet Folklórico Municipal.

El número de beneficiados con este programa asciende aproximadamente a 2.000 personas. La Directora Artística del Ballet es la Sra. Marcela Cid Cuevas.

Objetivo General.

Desarrollar en el alumno la expresión personal y la sensibilidad, a través del conocimiento de los elementos técnicos básicos del lenguaje de la danza folclórica.

Objetivos Específicos.

- ✓ Desarrollar competencias físicas y emocionales para lograr un buen estado de salud.
- ✓ Rescatar y difundir elementos de identidad cultural local, nacional y latinoamericana a través de montajes coreográficos.
- ✓ Representar a Renaico en eventos a nivel comunal, provincial y regional.

Principales presentaciones durante el año 2016.

- ✓ IX Muestra Costumbrista “Sin Fronteras para el Folklore”.
- ✓ Semana Tolpalina.
- ✓ Semana Tijeralina.
- ✓ Celebración del Día de la Mujer.
- ✓ Celebración del Día de la Danza.
- ✓ Talleres de Danza con Jaime Jory.
- ✓ Celebración del Día de la Mamá.
- ✓ Celebración del Día del Dirigente Comunal.
- ✓ Entrega de Subsidios.
- ✓ Celebración del Día del Adulto Mayor.
- ✓ Celebración del Día de la Chilenidad.
- ✓ Licenciaturas.
- ✓ Celebración de la Mujer Emprendedora.
- ✓ Celebración del Día del Patrimonio Cultural.
- ✓ Aniversario de Jardines Infantiles.
- ✓ Celebración del Día del Niño.
- ✓ Entrega de Viviendas.
- ✓ Gala Anual.
- ✓ Presentaciones fuera de Renaico, en las comunas Los Sauces, Lumaco, Nueva Imperial, Victoria, Negrete, Temuco, Traiguén, Santa Fé y Los Ángeles.

e.) Programa Muestra Costumbrista Renaico 2016, Sin Fronteras para el Folklore.

La cantidad de beneficiados asciende aproximadamente a 30.000 personas.

Se trata de una muestra que se fortalece en la memoria colectiva de los habitantes de la comuna de Renaico, que desde el año 2016 tiene lugar en el Recinto Estación, lo que favorece su ejecución entregando más espacios para el evento artístico cultural, ofreciendo un variado programa que fortalece el derecho de acceso a la cultura tanto para la comunidad, como para la Provincia de Malleco y Región de La Araucanía y del Biobío.

Participan agrupaciones extranjeras que forman parte de la Red Cultural Chile Sur, que se encuentra en itinerancia difundiendo el folklore latinoamericano de Colombia, Argentina, México y Chile.

La coordinadora general es la Sra. Patricia Obreque Pacheco, trabajando personal de las unidades de Administración, Secretaría, Finanzas, Obras y Cultura.

2.5. ORGANIZACIONES CULTURALES Y COMUNITARIAS

El nivel organizacional de la comuna de Renaico está dado por las diversas organizaciones comunitarias, correspondientes a Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, Agrupaciones Juveniles, Comités de Agua Potable Rural, Centro de Padres y Apoderados, entre otros. En el análisis de las Organizaciones Territoriales y funcionales, aparece como elemento relevante la baja participación de la comunidad en iniciativas artístico – culturales, y en general, bajas convocatorias como patrón de comportamiento social. Se caracterizan por ser poco abiertos a la inclusión de nuevos miembros a las organizaciones, impidiendo con ello la renovación de agentes que permitan reactivar las organizaciones.

En relación a las organizaciones vinculadas al arte y la cultura, se puede mencionar que son grupos que si bien es cierto realizan acciones, éstas se desarrollan de manera descoordinada entre organizaciones, no difunden las acciones que emprenden, la participación es en eventos específicos y los artistas y artesanos trabajan de manera aislada, sin pertenecer a ninguna red de colaboración de pares, siendo la excepción las agrupaciones de artesanos de la comuna. De igual manera la creación de los comité Cultura – Une y Cultura – Educa, espacios constituidos para planificar y ejecutar acciones de acceso, formación y difusión del arte y la cultura desde lo local, instancias propuestas en la ejecución del Plan de Cultura Municipal 2015-2018, en operación.

Esta situación puede tener su origen, en gran medida, a la carencia de infraestructura especializada para el desarrollo artístico cultural. La inexistencia de infraestructura especializada para la exposición de obras de arte producidas en la comuna, donde presentar y promover a los artistas locales, es identificada como una amenaza para el despliegue de acciones de corte artístico-cultural. Esta situación se revertirá de manera bastante potente cuando comience a operar el Centro Cultural de Renaico ya restaurado y abierto a toda la comunidad.

Por otra parte, se visualiza un escaso trabajo en conjunto y colaborativo entre organizaciones culturales y elencos artísticos. Una instancia necesaria a desarrollarse es interactuar con sus pares y con otras experiencias exitosas de la provincia, región y el país, que les permita un crecimiento mutuo.

Finalmente, existen competencias técnicas débiles, en la mayoría de las Organizaciones, específicamente en áreas relativas al conocimiento de instrumentos legales y políticas públicas vinculadas al empoderamiento de los actores sociales en los espacios sociales, y del resguardo de

los intereses ciudadanos. Como parte de este proceso de empoderamiento de los actores sociales culturales, se hace necesario transferir herramientas que les permitan desarrollar una gestión cultural desde el cumplimiento de su rol como sociedad civil integrando el concepto de corresponsabilidad que deben tener a la hora de formar parte de la red de actores culturales de la comuna de Renaico y del conocimiento de las facultades que la ley 20.500 les otorga, para lograr un efectivo y eficiente proceso de participación ciudadana como actores venidos del tercer sector. Por corresponsabilidad se entiende la relación de compromiso mutuo que se establece entre el Estado y la ciudadanía, es decir, para avanzar en pos del mejoramiento de los servicios entregados por el gobierno es necesario el trabajo conjunto entre el Estado y los ciudadanos. De esta manera se deben abrir los espacios para potenciar la participación ciudadana responsable, y las personas, como sujetos con capacidades, derechos y deberes, se involucran con el quehacer gubernamental fomentando así la transparencia, la eficacia y la eficiencia de los servicios y políticas públicas.

2.6. CARTOGRAFÍA PATRIMONIAL

Para esta cartografía se tomó como fuente un trabajo desarrollado en el año 2016 por el Comité Cultura UNE de Renaico, que reúne a diferentes artistas, cultores, productores y organizaciones territoriales y funcionales que trabajan en torno al desarrollo cultural de la comuna.⁵

Sin lugar a dudas que uno de los sitios patrimoniales más relevantes de la comuna es el edificio que alberga el Centro Cultural de Renaico, cuyos detalles se entregan en el punto (3.1.) de este Plan. Otros sitios se detallan a continuación:

Estación de Ferrocarriles.

Fue construida en el año 1885, cuando se extendió el ferrocarril de San Rosendo a Renaico, época en que aún no era incorporada la Región de La Araucanía al resto del país. Esto hizo que este punto terminal cobrara una importancia estratégica. Desde aquí se derivó un ramal a Angol, donde existían los paraderos de Roblería y Tijeral. El edificio, debido a su emplazamiento cercano al río Renaico y delimitado por la carretera a Nacimiento logra ser centro de la trama urbana de la incipiente ciudad, pasando a ser un punto de encuentro permanente. Luego de varios intentos fallidos por levantar el poblado, debido a los continuos asaltos indígenas, el 23 de enero de 1884 logra dársele un impulso trascendente con la llegada del entonces Presidente de la República, Don Domingo Santa María, junto al Ministro del Interior, Don José Manuel Balmaceda, para inaugurar los trabajos del ferrocarril desde Renaico y Victoria.

Río Renaico.

Es el límite con la Región del Biobío. Este recurso de agua es utilizado tanto para actividades económicas como recreativas. En la época de la Conquista española, el río Renaico era conocido como Tolpán, en cuyas riberas se establecieron los primeros habitantes de la Colonia en La Araucanía. Cuando el ejército chileno ingresa a la zona durante la década de 1960 el Coronel Cornelio Saavedra da inicio a los estudios para instalar un fortín a orillas del río, pero sólo se logra

⁵ Cartografía cultural de Renaico, material elaborado con apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes, a través del Programa Red Cultura año 2016.

levantar uno en Tijeral. Además, el Coronel Saavedra ordena la construcción de lanchas de transporte fluvial, teniendo embarcaderos a orillas del río Renaico llamados Granaderos y El Rosal. Antiguamente su caudal permitía el traslado de balsas con madera utilizando como lugar de acopio el sector del actual balneario del río en la comuna de Renaico. En aquella época el gran caudal del río permitía que estas balsas llegaran hasta la ciudad de Concepción.

Plaza de Armas.

Los terrenos de la Plaza de Renaico fueron donados por Don Domingo de la Maza, hijo del coronel español Don Lorenzo de la Maza y Quintanilla, que era dueño de estos terrenos. Desde sus inicios se plantaron árboles de tilos, los que datan de la década de 1910, los cuales pese a las varias remodelaciones que ha sufrido este espacio continúan siendo parte protagonista de su composición. En sus últimas remodelaciones se han realizado consultas ciudadanas en las cuales los niños han soñado su plaza con desniveles y puentes de agua, como también los adultos salvaguardan los árboles de tilo por su generosa sombra y la flor medicinal que provee. Actualmente lleva el nombre de Plaza Gilberto Musre Correa, ex regidor, alcalde y concejal de la comuna de Renaico.

Teatro Municipal.

El Teatro, cuya construcción está contigua al edificio municipal, se distingue por su altura de 8,4 metros en la parte más alta, siendo una referencia visual entre los inmuebles del sector centro de la ciudad. Construido a mediados del año 1953, su programa cultural contemplaba diversas películas en 35 milímetros y obras teatrales que recorrían Chile gracias a las rutas trazadas por el ferrocarril, celebrándose además en su interior los festivales y actividades cívicas más importantes de la comuna.

Ruta de Las Piedras.

Al adentrarse en el sector de Tolpán, ubicado en la Cordillera de Nahuelbuta, se puede llegar a la Ruta de las Piedras, camino que se puede acceder tanto a caballo como en vehículo. En este lugar se pueden avistar diferentes rocas cordilleranas que permiten apreciar la grandiosidad de este sector y la predominancia de la naturaleza como rasgos identitarios de la ruralidad de Renaico.

Puente Río Vergara.

Es una parada obligatoria para toda persona que visite los sectores rurales de Tolpán y El Almendro. Este puente cruza el río Vergara proveniente desde Angol, el cual es el segundo afluente de agua más importante que recorre la comuna, el que luego de unirse con el río Renaico desemboca en el río Biobío. Es en este lugar donde el camino se divide entre la vía a Tolpán y el camino a Los Castaños para llegar al sector de El Almendro.

Camino Los Castaños.

Es tradicionalmente el camino que une los sectores de El Almendro y Tolpán, ambos ubicados en la Cordillera de Nahuelbuta, por lo que sus habitantes lo transitan habitualmente. En su trayecto se pueden observar las diferentes parcelas de las familias tradicionales de El Almendro, quienes ofrecen productos locales, como la miel, hortalizas y ganado. Los castaños que adornan el paisaje son parte importante de su belleza que en tiempos de cosecha ofrece una producción abundante.

Mirador El Almendro.

Lugar de encuentro del sector rural de El Almendro, compuesto por la Sede Vecinal de este sector, la escuela rural Julio Montt y las ruinas de la antigua Casona Patronal de la familia Möller. Este es un lugar patrimonial, concentrando gran parte de la historia de este sector. En la actualidad presenta una mirada privilegiada para contemplar la totalidad de la comuna, ubicada en la cordillera de Nahuelbuta, siendo uno de los atractivos más destacados de este sector.

Balsa sobre el Río Vergara: Villa Tijeral – El Almendro.

Antiguamente los medios de transporte en el lugar eran muy precarios, lo que dificultaba la conectividad entre dos sectores, divididos por el río Vergara que estaban íntimamente ligados por sus actividades económicas. Es así como la familia Möller, dueños del fundo El Almendro, construyen en el año 1919 la primera balsa de madera que conectaba el fundo El Almendro y la Villa Tijeral, que tenía la función de conectar y facilitar el transporte tanto de personas trabajadoras del fundo como de los productos agrícolas producidos entre los que destacaban los porotos, el trigo, la avena y la lana de oveja, que llegaban directamente a la estación de tren de Villa Tijeral para ser distribuidos principalmente a la Región del Biobío. En la actualidad, aún existe esta forma de movilización en el lugar, específicamente como lancha de carga que es administrada por Vialidad.

Escuela Los Nogales de Tijeral.

Este establecimiento educacional comienza sus funciones gracias a la gestión de Don Ruperto Valenzuela Marambio, quien facilita en arriendo la infraestructura del lugar para utilizarlo como escuela primaria. Este lugar contaba con una enorme quinta de diferentes árboles frutales, por lo que en sus inicios era conocida como la Quinta N°12. Su construcción era principalmente de madera, teniendo que habilitar los espacios necesarios para la residencia permanente del director del establecimiento y salas de clases para recibir a los alumnos, que llegaban de diferentes sectores, rurales y alrededores. Con la ley educacional y con la edificación del actual establecimiento en el año 1947, la escuela toma más relevancia para los vecinos. En la actualidad la escuela imparte educación de Prekinder a Octavo Año Básico.

Plaza de Tijeral.

En la década de 1930, aproximadamente, fue el punto de encuentro y de recreación de los lugareños y trabajadores del Villorio Tijeral, conformado por los fundos El Almendro, San Miguel, Las Tres Palmas. En este lugar destacan los encuentros deportivos y festividades típicas de la zona, como lo son campeonatos de fútbol, tiradura de riendas, carreras a la chilena y la fiesta primaveral. Con el tiempo y a muerte de los vecinos más tradicionales, este lugar fue quedando abandonado, produciendo su degradación, lo que lo llevó a convertirse en un lugar inseguro para la comunidad. Es así como en el año 1976, con organización de sus propios vecinos y en apoyo a la Municipalidad de Angol, que en ese entonces administraba esta villa, se limpió y levantó lo que en la actualidad es el principal punto de encuentro y de patrimonio de este sector.

Biblioteca Pública Villa Tijeral.

Denominada “Teodoro Domínguez de la Barra”, nombre escogido por sus propios habitantes, proviene de uno de los vecinos tradicionales del sector quien donó importantes terrenos para la

constitución de la Villa. El servicio de biblioteca está instalado desde el año 2003, entregando un servicio de información y entretenimiento a los habitantes de la Villa de Tijeral. A partir de varios proyectos postulados al Fondo del Libro, se ha podido ir ampliando su infraestructura, material bibliográfico y actividades de extensión bibliotecaria. Es un lugar que se ha ido potenciando a través de los años, utilizando constantemente el salón multifuncional, convocando, organizando y facilitando espacios para el desarrollo del sector. De igual forma, se realizan programas de apoyo a establecimientos educacionales en Fomento Lector, a través de talleres de creación literaria, tertulias y encuentros con escritores.

Liceo Agrícola de Manzanares.

El actual Liceo Agrícola Manzanares está ubicado en el km. 18, camino del Angol Mininco, comuna de Renaico. Cuenta con una superficie de 48,5 has. En este espacio funcionaba en la década de los '70 el campo de prácticas agrícolas de la antigua Escuela Agrícola de Manzanares. En aquella época el Director Don Hipólito Sanzana Puentes decide quedarse en el establecimiento y transformar el terreno de prácticas agrícolas en una Escuela de Concentración y Desarrollo Rural que contaba con sólo dos galpones y algunas viviendas, iniciando su trabajo educativo con una matrícula de aproximadamente ochenta alumnos y con funcionamiento de internado, albergando alumnos de la Provincia.

En la actualidad su administración depende de la Municipalidad de Renaico y representa un lugar de importancia histórica e identitaria para la comunidad rural de Manzanares, recibiendo estudiantes de diferentes localidades, tanto de la Región de La Araucanía como de la Región del Biobío.

Medialuna de Huelehueico.

Fundada el 29 de abril de 1999, representa un lugar de encuentro y rescate de tradiciones campesinas para los vecinos del sector de Huelehueico. En este lugar se desarrollan tradiciones como tiradura de caballos, rodeo y música tradicional campesina. En sus dependencias desarrolla actividades el Club de Huasos de Huelehueico y el Conjunto Folklórico de Jóvenes Valle de Huelehueico.

En la actualidad su administración depende de la Municipalidad de Renaico y representa un lugar de importancia histórica e identitaria para la comunidad rural de Manzanares.

TERCER APARTADO

PROPUESTA PLAN DE GESTIÓN

“Todo país del mundo posee dos cosas: tierra y hombres, en otras palabras Historia y Naturaleza. Lo que llamamos identidad nacional la forman estos dos elementos cuando se viven con mayor o menos conciencia y con una particularidad que depende del tiempo que nos toca vivir, porque hasta la identidad es histórica”.

Luis Mizón, “La enseñanza de Claudio Gay” (2004)

En este apartado se propone un Plan de Gestión para el Centro Cultural denominado **Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural** de la comuna de Renaico, el cual se basa en el respeto y estímulo al desarrollo de la cultura local comunal.

Los principios que sustentarán este plan dicen relación con el respeto a la diversidad cultural y enfoque de derechos culturales, garantizando así la participación ciudadana como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas culturales.

La construcción de un Plan de Gestión del Centro Cultural debe dar pie y cimentar el proceso que se enmarca en el objetivo general de una Estrategia de Intervención Territorial. La implementación está sustentada en el fomento, fortalecimiento e instalación de capacidades culturales en la comunidad de Renaico en pro de una comuna pensada y planificada desde sus mismos habitantes en este ámbito, tomando como base el Plan Municipal de Cultura que se encuentra operativo y vigente.

Por último, es fundamental reconocer el aporte económico de la cultura al desarrollo de la comuna, “la adecuada valoración económica de la creación y difusión de los bienes culturales –de carácter aficionado o profesional, artesanal o industrial, individual y colectivo– se convierte, en el mundo contemporáneo, en un factor decisivo de emancipación, de garantía de la diversidad y, por tanto, en una conquista del derecho democrático de los pueblos al afirmar sus identidades en las relaciones entre las culturas los bienes y servicios culturales”, tal como afirma la Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (artículo 8), “por ser portadores de identidad, de valores y de sentido, no deben ser considerados mercancías o bienes de consumo como los demás”. “Es necesario destacar la importancia de la cultura como factor de generación de riqueza y desarrollo económico.” (Agenda 21, principio 12).

En tal sentido, el Plan de Gestión del Centro Cultural de Renaico debe generar las acciones para desarrollar conocimiento e información en torno al impacto y contribución de los agentes y emprendimientos culturales a la economía local. Además, debe generar espacios para promover las iniciativas culturales de la comuna. Y asimismo, todos los programas dedicados al acceso al empleo y a la inserción promovidos desde el Municipio deben incluir los conocimientos y las competencias de las labores culturales. Este Plan de Gestión debe estructurarse y desarrollarse en base a un fomento de creación local y también como un espacio a la reflexión crítica, pensando la cultura no sólo a nivel comunal, sino regional, comprendiendo además la ubicación estratégica de Renaico, como puerta de entrada norte a la Región de La Araucanía.

Si se considera además que la persona a cargo del Departamento de Cultura es una profesional capacitada en el área de Gestión Cultural y que está contratada como planta, se dan las condiciones para pensar que el Centro Cultural de Renaico puede ser un referente a nivel regional, con la posibilidad cierta de extender su área de incidencia a nivel nacional e internacional.

3.1. MISIÓN

Se refiere a los grandes propósitos e ideales que busca conseguir el Centro Cultural para el beneficio de la vida y desarrollo humano de la comuna de Renaico.

“Busca ser un aporte y referente a nivel regional para la reflexión crítica y con pertenencia identitaria en el tratamiento de lo cultural, visibilizando su aporte al desarrollo local de la comuna y la región”.

Para ello es fundamental desarrollar un espíritu de superación y crítica constructiva de sus habitantes, con espacios de comunicación, debate y análisis adecuados, que permitan garantizar un desarrollo humano acorde al contexto, con pertinencia y sustentabilidad —a nivel social y cultural—, contribuyendo de esta forma a mejorar efectivamente la convivencia e integridad de vida de la comuna.

3.2. VISIÓN

Se refiere a la imagen que desea proyectar el Centro Cultural hacia la Comunidad; de cómo ella quiere ser vista y considerada en el mediano y largo plazo.

El Centro Cultural de Renaico debe aspirar a ser visto y considerado como el principal lugar de encuentro y referente de la vida social y cultural de la comuna, comprometido y conectado íntimamente con la cultura local, con capacidad real para atraer y estimular constantemente a la comunidad, en su desarrollo humano, social y cultural.

3.3. VALORES

El Centro Cultural de Renaico se fundamenta en valores como el respeto a la diversidad y patrimonio cultural, la competitividad, responsabilidad, creatividad y eficiencia.

Asimismo, el trabajo del Centro Cultural se fundamenta en las premisas de la autonomía, la independencia y la capacidad crítica, desplegando en el ámbito de la investigación y la formación, una función de apoyo y colaboración con los entes gubernamentales (nacionales, regionales, locales).

3.4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS ASOCIADOS
a.) Generar actividades artísticas y culturales acordes a la identidad local y regional, garantizando el acceso a la comunidad y la visibilización y promoción de los artistas y cultores locales.	a.1.) Garantizar el acceso, circulación y participación de la comunidad a actividades artísticas y culturales. a.2.) Generar vinculación con diversos actores culturales y artísticos, promoviendo un trabajo en red a nivel regional y nacional.
b.) Transformar el Centro Cultural como un referente en líneas de investigación, estudio y profesionalización en materia cultural, patrimonial y artística de la región de la Araucanía con el fin de visualizarlo como un Observatorio de Desarrollo Cultural.	b.1.) Generar acciones y soportes que promuevan el estudio e investigación local y regional en materia cultural, patrimonial y artística. b.2.) Generar instancias de formación y profesionalización en materia de gestión cultural. b.3.) Promover actividades de difusión y reflexión en materia cultural vinculada al desarrollo local y humano.

A través de estos objetivos, se espera promover el desarrollo de estudios integrales y especializados sobre la actividad cultural regional y comunal y sus políticas, que permita generar nuevos conocimientos y aplicabilidad de los mismos, generando en los habitantes de Renaico una actitud participativa y pro-activa, comprometida con el desarrollo de la cultura local en sus diversas manifestaciones, de tal forma que sean capaces de complementar, apoyar y contribuir al trabajo municipal, garantizando un desarrollo cultural sustentable, coherente y permanente en la comuna, que trascienda a los cambios de las autoridades de turno.

3.5. METAS

- Se diseña una base de datos que contenga la información sobre las instituciones culturales públicas y privadas como de sus gestores. (Compilar directorios)
- Se establecen vínculos con: universidades e instituciones educativas, industrias culturales y creativas, entes públicos del sector cultura.
- Se diseñan estrategias metodológicas que sirvan de instrumentos para la evaluación, planificación y gestión de la actividad cultural y sus políticas.
- Se diseñan programas de formación para los gestores culturales.
- Se promueven encuentros e intercambios de experiencias con profesionales de la cultura.

3.6. CENTRO CULTURAL COMO OBSERVATORIO

El Centro Cultural como ente investigativo para la generación de conocimiento y la aplicabilidad del mismo, permitirá:

- a) Contribuir al desarrollo y fortalecimiento del espacio cultural regional, brindando información actualizada sobre experiencias de investigación y gestión en esta área.
- b) Producir y promover investigaciones en el ámbito cultural que contribuyan al desarrollo de las ciencias sociales y al enriquecimiento de la labor de los diversos actores que intervienen en estos procesos.
- c) Registrar, promover y difundir información sobre instituciones, eventos, programas y proyectos culturales, así como crear instrumentos para la medición y seguimiento de las acciones del sector que permita sopesar los resultados e impactos de las mismas y retroalimentar sus políticas y estrategias de desarrollo.
- d) Crear espacios de diálogo, encuentro y capacitación entre diversos investigadores, gestores, especialistas y otros interesados en aras de consolidar un campo de concertación y acción intersectorial que respalde el seguimiento, comunicación e intercambio sistemático de información y resultados.

TEMAS CENTRALES

- Investigaciones de consumo y participación cultural generadas y desarrolladas en el Ámbito regional y local.
- Estadísticas y análisis sobre la programación y asistencia del público a instituciones y Eventos culturales.
- Experiencias de formación y construcción de públicos en las artes y otras expresiones culturales.
- Acciones relacionadas con la educación audiovisual en los medios de comunicación y en los actuales entornos digitales.

Los insumos, productos y servicios creados por el Centro Cultural se proponen atender a las demandas de los planificadores, gestores, investigadores y personas que trabajan en niveles de decisión en organismos, instituciones, centros de investigación, universidades y sectores de la industria Cultural.

3.7. GESTIÓN INTERNA

Por cierto que la operación del Plan de Gestión considera una etapa inicial de marcha blanca, en el cual se deben fortalecer la gestión interna y la estructura organizacional que permita cumplir los objetivos propuestos.

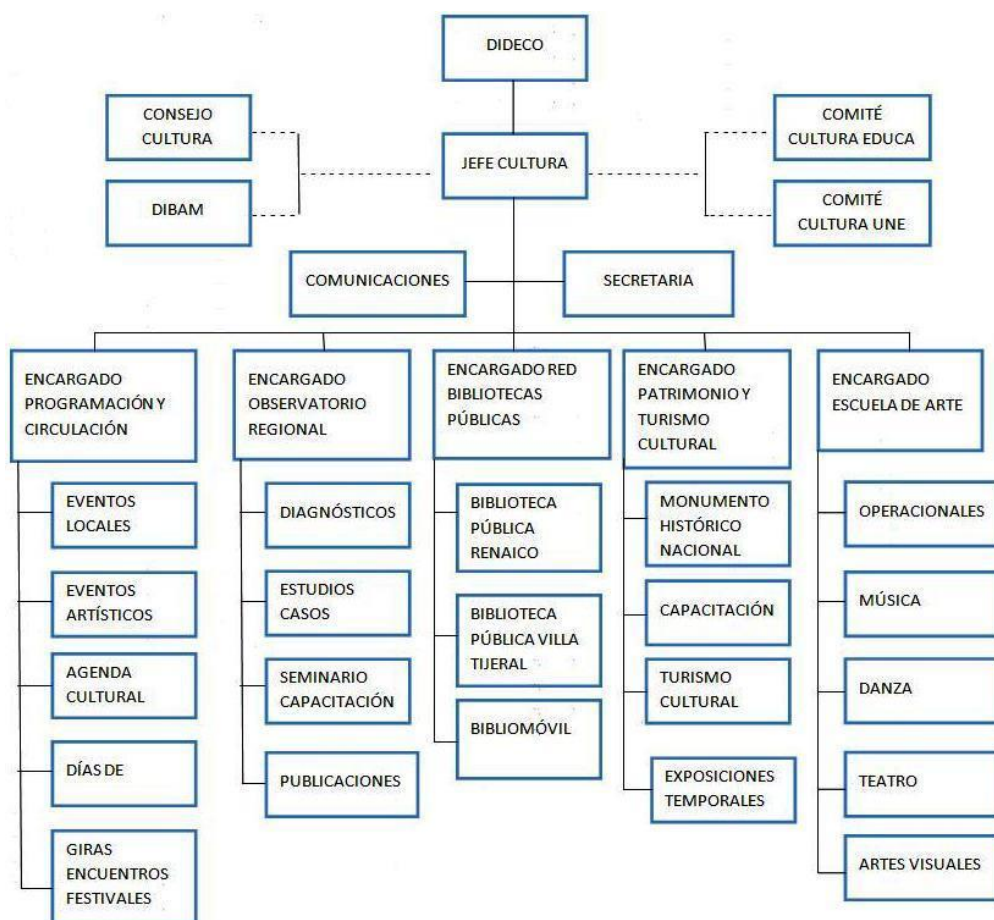
Para esto se plantean líneas estratégicas que apuntan al desarrollo de cada uno de los temas que se definieron en el proceso participativo.

a.) Orgánica de trabajo y organigrama

Se considera el inicio del plan de trabajo a partir del mes de enero del año 2018, con la puesta en marcha de tres de los cinco subprogramas, contando en esta marcha blanca con el mismo personal actual, el que se define en el organigrama más adelante.

Para el segundo semestre se espera la incorporación de nuevos profesionales para el desarrollo del observatorio y patrimonio.

El organigrama propuesto para el Centro Cultural de Renaico es el siguiente:



d.) Descripción de áreas/líneas estratégicas

d.1.) Programación y Circulación Artística Cultural

Objetivo General:

Generar programación cultural sistemática y difusión de espacios, circulando productos locales, regionales y nacionales en diversas expresiones artísticas culturales.

Objetivos Específicos:

- ✓ Potenciar la cultura inmaterial local con énfasis en rescate y puesta en valor de eventos con trayectoria en la comuna de Renaico, apoyando la creación y difusión de la oferta artística a nivel local regional e internacional.
- ✓ Desarrollar espacios de acceso y formación de audiencias de diversas expresiones, proponiendo acciones que contribuyan a la circulación de productos culturales.
- ✓ Propender al encuentro de diferentes actores culturales.

d.2.) Observatorio Regional de la Cultura y las Artes

Objetivo General:

Contribuir a la información, seguimiento y evaluación de procesos culturales, así como generar espacios para el desarrollo de políticas en el campo de la acción cultural.

Objetivos Específicos:

- ✓ Generar instancias de formación profesional en materia de gestión cultural.
- ✓ Promover actividades de difusión y reflexión en materia cultural vinculada al desarrollo local y humano.
- ✓ Generar acciones y soportes que promuevan el estudio e investigación local y regional en materia cultural, patrimonial y artística.

d.3.) Red de Bibliotecas Públicas

Objetivo General:

Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras en la que se valore la lectura como instrumento para mejorar el nivel educativo, creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico.

Objetivos Específicos:

- ✓ Garantizar y democratizar el acceso a la lectura de todos los habitantes de la comuna, mediante fortalecimiento de las bibliotecas y espacios no convencionales y hacer visibles sus acciones.
- ✓ Potenciar y articular formación de mediadores de la lectura y acciones de mediación que impulsen el fomento lector.
- ✓ Desarrollar investigaciones que enriquecer los diagnósticos y balances sobre fomento lector para orienta PCFL (Plan comunal de Fomento Lector).
- ✓ Ampliar el acceso a nuevos formatos y soportes (audiovisuales, sonoros y digitales).

d.4.) Patrimonio y Turismo Cultural

Objetivo General:

Posicionar a nivel local, regional y nacional el Centro Cultural de Renaico (Monumento Histórico Nacional), como una oferta de experiencia turística cultural ligada al entorno multicultural y de la naturaleza.

Objetivos Específicos:

- ✓ Rescate del patrimonio territorial turístico como estrategia de desarrollo.
- ✓ Investigación, rescate y difusión de la cultura material e inmaterial de Renaico.
- ✓ Desarrollo de exposiciones temporales, de manera visualizar los alcances de multiculturalidad y de la naturaleza.

d.5.) Escuela Artística Municipal

Objetivo General:

Fortalecer la formación y difusión artística autosustentable a nivel comunitario y educativo.

Objetivos Específicos:

- ✓ Formación de Gestores Culturales.
- ✓ Acceso y formación expresiones artísticas con pertinencia local, regional y nacional.
- ✓ Difusión del quehacer cultural local, desarrollando muestras por área o participación de eventos fuera de la comuna.

e.) Descripción de cargos y funciones

Alcalde: Máxima autoridad comunal, fiscaliza el correcto funcionamiento del Centro Cultural, desde la perspectiva que personalmente ha entregado.

DIDECO: Opera como nexo entre la Municipalidad y el Centro Cultural, y su función es representar la voz del Alcalde. Junto con participar en la toma de decisiones importantes, como por ejemplo en la definición y aprobación de los programas anuales de gestión. Su deber es velar porque exista una coherencia y complementariedad entre ambas instancias comunales, de tal manera de evitar la duplicación de funciones y el desarrollo de actividades paralelas, para así buscar la optimización del uso de los recursos disponibles (financieros, capacidad instalada, oportunidades, etc.). También puede prestar apoyo con sus redes de contactos, desde el interior y fuera de la Comuna.

Encargada de Cultura: Es la cara visible y la persona responsable del funcionamiento del Centro Cultural, acorde al Plan de Gestión Anual y el Programa General diseñado a partir del modelo de gestión. Debe ser fiel a la misión, trabajando por cumplir lo mejor posible con los objetivos generales y específicos establecidos por la Organización, además de la realización de los proyectos y actividades concretas asociadas. Junto con mantener un vínculo permanente con los organismos

oficiales y demás instituciones sociales y culturales de la comuna —redes de contacto e intercambio—, debe encargarse de la planificación, ejecución (producción), supervisión, balance anual (evaluación de impacto) y permanente actualización y/o renovación de los programas culturales comunales. Por otra parte debe atender las relaciones públicas, las vinculaciones estratégicas, los estudios de campo y la coordinación general de la operación del Centro Cultural.

Secretaria: Está encargada de ejercer un apoyo permanente al Encargado/a del Centro Cultural, en materias de comunicación, documentación, administración y producción. Juega un rol muy importante y complementario, por cuanto garantiza la continuidad del servicio toda vez que la autoridad del Centro esté realizando gestiones externas.

Comunicaciones: Periodista encargado de la difusión de las diferentes actividades del Centro Cultural, de tal forma que la comunidad esté constantemente interiorizada y en forma oportuna del quehacer artístico – cultural de la comuna.

Encargado/a de Programación y Circulación: Le corresponde la difusión de la cultura y permitir la mayor participación de los habitantes de la comuna en la construcción de espacios de expresión, desde las distintas agrupaciones y sensibilidades que en ella existen. En esta área debiera existir un trabajo territorial que permita fortalecer las expresiones de los distintos sectores de la comuna.

Encargado/a de Observatorio Regional: Encargado prioritariamente de la promoción de la investigación, el desarrollo de estudios disciplinares, análisis, evaluación de procesos, y producciones impresas del resultado de estos trabajos. Complementario a lo anterior, será responsable de programas de formación, creación y actualización permanente y esquemas de asistencia técnica, destinados a legitimar y fortalecer el campo de la administración y la gestión del sector cultural y creativo. Corresponde a un área prioritaria a la cual deberá estar abocado el Centro Cultural, con una amplia gama de talleres de formación artística.

Encargado/a Red Bibliotecas Públicas: Encargado del desarrollo del acceso a la lectura de todos los habitantes de la comuna, mediante el fortalecimiento de la Biblioteca y espacios no convencionales, potenciando y articulando la mediación lectora y sus respectivas acciones, que permitan impulsar el fomento lector en todos los grupos etarios. Asimismo, encargado de la atención de público de servicios de Gobierno Electrónico, de la difusión de actividades en Redes Sociales y Sitios Web Institucionales, de la capacitación en infoalfabetización básica y complementaria, del apoyo al Programa de Extensión Cultural, de generar reportes de cumplimiento de metas asignadas por la DIBAM Programa Biblioredes.

Encargado/a de Patrimonio y Turismo Cultural: Funciones de fomento al valor patrimonial del inmueble del Centro Cultural, desarrollo de exposiciones permanentes e itinerantes, generación y mantención de un Circuito Turístico Patrimonial del Edificio, salvaguardar el mantenimiento del inmueble, generar difusión de valor patrimonial del Monumento Histórico Nacional, coordinar las visitas de delegaciones y/o instituciones.

El área de patrimonio debiera ser un área abocada al rescate del patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna, la cual es rica en todo este tipo de legados, cuyo rescate permitirá enriquecer la identidad de los habitantes de la comuna. Para potenciar ambos sectores se plantea la posibilidad de incorporar a futuro a esta área la unidad de turismo municipal, teniendo una orientación hacia el turismo cultural.

Encargado/a de Escuela de Arte: Encargado principalmente de la formación y acceso a las artes, con el desarrollo de talleres en distintas disciplinas, velando por su correcto funcionamiento con profesores idóneos, con énfasis en el teatro, la danza, las artes visuales y la música, considerando su oportuna difusión hacia la comunidad. En términos generales, será el responsable de las múltiples actividades que se llevan a cabo en esta área del quehacer cultural, responsable de su gestión, correcto cumplimiento, promoción y valoración.

Comité de Asesores: Los Comités Asesores son una instancia válida para apoyar la gestión del Centro Cultural. Ello pueden ser uno o más grupos de especialistas de diferentes áreas de la cultura (artística, científica, humanista, técnica-industrial, etc.), cuyo objetivo es asesorar al Centro Cultural en la definición de su programación, de aporte de nuevas ideas, de propuesta de proyectos, actividades, personalidades invitadas, etc. En el organigrama se propone al Comité CULTURA EDUCA, Comité CULTURA UNE y a asesores de la comunidad. Si bien los integrantes de ambos comités son integrantes de la comunidad, en algunos casos no necesariamente especializada, representan una voz válida del área educativa y del área civil de Renaico, organizada a través de distintas organizaciones territoriales y funcionales que trabajan en torno a la cultura de la comuna, por lo cual representa la oportunidad de escuchar la voz del pueblo en el desarrollo de la cultura y las artes.

Estos Comités juegan un rol estratégico, pues incrementan la red de contactos, influencias y oportunidades, y muchas veces pueden significar valiosos vínculos en diferentes sectores. Por lo mismo, es recomendable que en cada Comité existan representantes oficiales de las instituciones más relevantes del área que corresponda, y que tenga injerencia al interior de Renaico.

e.) Creación de redes y trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo es pieza fundamental para el quehacer orgánico del Centro Cultural, tanto con la comunidad y con los diversos actores presentes en el ámbito cultural nacional y regional. Se pretenden fortalecer y construir a lo menos las siguientes:

- ✓ Redes de Espacios culturales (infraestructura cultural nacional y regional)
- ✓ Red con Universidades regionales (artistas, científicos, intelectuales, personajes característicos, etc.) que puedan participar en las actividades de la Organización.
- ✓ Asociación de Alcaldes mapuche
- ✓ Asociación Malleco Norte
- ✓ Asociación de municipalidades de la Araucanía AMRA

3.8. PLAN DE GESTIÓN

La operación del Plan exige un diseño orgánico en base a programas de desarrollo, con proyectos que se elaboren e inserten sistémicamente, dentro de procesos que articulen metas de corto, mediano y largo plazo.

Líneas Programáticas	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Actividades/PROGRAMA	Indicador	Resultados esperados
Escuela Artística Municipal	Generar actividades artísticas y culturales acordes a la identidad local y regional, garantizando el acceso a la comunidad y la visibilización y promoción de los artistas y cultores locales.	Garantizar el acceso, circulación y participación de la comunidad a actividades artísticas y culturales.	Integración e interacción entre la unidad de cultura y los establecimientos educacionales mediante comité "Cultura - Educa)/ CULTURA-EDUCA Desarrollo de talleres de capacitación abiertos a la comunidad en diversas áreas artísticas-culturales./ ESCUELA DE ARTE	De eficacia: % de estudiantes acceden a talleres en el Centro Cultural. % artistas locales participantes. De eficacia: 100% de los cursos y de los talleres realizados. De calidad: % de los cursantes satisfechos con los contenidos entregados. % de los cursantes satisfechos con la calidad de la información entregada.	Acceso de los estudiantes a talleres en el Centro Cultural. Disponibilidad de programas de capacitación ad hoc a los requerimientos de gestión artístico-cultural de la comunidad de Renaico.

		<p>Generar vinculación con diversos actores culturales y artísticos, promoviendo un trabajo en red a nivel regional y nacional.</p>	<p>Realización de seminarios especializados en temática de artes y cultura./ CAPACITACION GESTORES CULTURALES TERRITORIALES</p> <p>Gestión de alianzas estratégicas, con organismos públicos, privados y mixtos en apoyo a las actividades artísticas y de extensión cultural/ INTERCAMBIO CULTURAL</p>	<p>De eficacia: 100% de los seminarios realizados.</p> <p>De calidad: % de los cursantes satisfechos con los contenidos entregados. % de los cursantes satisfechos con la calidad de la información entregada.</p> <p>De eficacia: Nº de alianzas gestionadas. % de alianzas operativas.</p>	<p>Disponibilidad de seminarios ad hoc a los requerimientos de gestión artístico-cultural de la comunidad de Renaico.</p> <p>Disponibilidad de vínculos estables de cooperación para la promoción y atracción de oportunidades de colaboración en la comuna de Renaico.</p>
--	--	---	---	--	---

<p>Red de Bibliotecas Públicas</p>	<p>Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras en la que se valore la lectura como instrumento para mejorar el nivel educativo, creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico.</p>	<p>Garantizar y democratizar el acceso a la lectura de todos los habitantes de la comuna, mediante fortalecimiento de las bibliotecas y espacios no convencionales y hacer visibles sus acciones.</p> <p>Potenciar y articular formación de mediadores de la lectura y acciones de mediación que impulsen el fomento lector.</p>	<p>Desarrollo de programas en Fomento Lector./</p> <p>Encuentros de capacitación en Mediación Cultural.</p> <p>/PLAN DE GESTION INTEGRAL DE BIBLIOTECAS</p>	<p>De eficacia: 100% de los programas realizados.</p> <p>De eficacia: 100% de los encuentros desarrollados.</p>	<p>Mejora y aumento de la comprensión lectora en la comunidad.</p> <p>Se cuenta con mediadores de la lectura capacitados para ejercer su rol en distintos espacios formales e informales de la lectura en la comuna.</p>
<p>Patrimonio y Turismo Cultural</p>	<p>Posicionar a nivel local, regional y nacional el Centro Cultural de Renaico (Monumento Histórico Nacional), como una oferta de experiencia turística cultural ligada al</p>	<p>Rescate del patrimonio territorial material e inmaterial, con fines turísticos como estrategia de desarrollo económico local.</p>	<p>Promoción y fomento de talleres de capacitación en turismo cultural dirigido a estudiantes.</p> <p>Registro y atención de visitantes (visitas</p>	<p>De eficacia: 100% de los talleres realizados.</p> <p>De calidad:</p>	<p>Disponibilidad de talleres de capacitación adecuados a los requerimientos de turismo cultural de la comunidad de Renaico.</p>

	entorno multicultural y de la naturaleza.	Desarrollo de exposiciones temporales, de manera visualizar los alcances de la diversidad cultural y de la naturaleza de la comuna.	guiadas). / PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL	Número de visitantes a las exposiciones.	Se logra un mayor conocimiento de la cultura comunal a nivel local, regional y nacional.
Observatorio Regional de la Cultura y las Artes	Transformar el Centro Cultural como un referente regional en líneas de investigación, estudio y profesionalización en materia cultural, patrimonial y artística de la región de La Araucanía con el fin de visualizarlo como un Observatorio de Desarrollo Cultural, en constante desarrollo y evolución.	Generar acciones y soportes que promuevan el estudio e investigación local y regional en materia cultural, patrimonial y artística.	Creación de un Centro de Documentación (archivo musical, fotográfico, videoteca, documentos varios), que sirva de soporte permanente a la "memoria" y vida cultural comunal. Desarrollo de un trabajo de campo continuo (entrevistas, consultas, encuestas, registros fotográficos, videos, etc.), de tal manera de tener un contacto directo y permanente con la Comunidad y las fuentes que nutren la cultura local, con el propósito de disponer de	De calidad: Número de publicaciones consultadas y citadas por entidades y agentes públicos, privados y territoriales. De eficacia: % de estudios, información y metodologías aplicados en la toma de decisiones en gestión cultural.	Disponibilidad de estudios, metodologías e información para el conocimiento de la cultura e identidad de Renaico. Disponibilidad de estudios, metodologías e información para la toma de decisiones en gestión cultural.

		Generar instancias de formación y profesionalización en materia de gestión cultural.	información contingente, actualizada y pertinente. Capacitación en elaboración de proyectos culturales /fondos públicos concursables, (destinados a organizaciones sociales y artistas locales) / OBSERVATORIO DE PARTICIPACION Y DESARROLLO CULTURAL	De efectividad: % de los participantes que logran elaborar proyectos exitosos.	Disponibilidad de programas de capacitación ad hoc a los requerimientos de postulación a proyectos culturales de las organizaciones sociales y artistas de Renaico.
Programación y Circulación Artística Cultural	Generar estrategias de difusión, para promover en forma adecuada y oportuna las diversas actividades que se desarrollen en el Centro Cultural de Renaico.	Promover actividades de difusión y reflexión en materia cultural vinculada al desarrollo local y humano.	Generación de redes y convenios de comunicación, intercambio y colaboraciones recíprocas, que permitan la oportuna circulación de la información y promoción de las actividades que se vayan a realizar. Creación de una página	De Eficacia: 100% de las acciones de difusión programadas son realizadas.	Comunidad de Renaico oportunamente informada respecto de actividades artístico-culturales.

			<p>Web para el Centro Cultural, que tenga espacios interactivos.</p> <p>Creación de un informativo en soporte papel, complementario a la página Web, que circule periódicamente por la Comuna.</p> <p>/CULTURA NOS MUEVE</p>	<p>De calidad: Creación de sitio web especializado en el Centro Cultural.</p> <p>De calidad: Creación de informativo impreso especializado en difusión de actividades artístico-culturales.</p> <p>De Eficacia: Sobre el 50% de la comunidad de Renaico está oportunamente informada sobre actividades artístico-culturales.</p>	<p>Disponibilidad de espacios, ferias, encuentros, seminarios, páginas web y de canales de exposición y comercialización electrónica en la promoción del patrimonio e identidad de Renaico.</p> <p>Comunidad de Renaico oportunamente informada respecto de actividades artístico-culturales.</p>
--	--	--	---	--	---

3.9. PRESUPUESTO 2018

GASTOS ANUAL EN RECURSOS HUMANOS POR SUB-PROGRAMA	
ÍTEM	Costo anual (en \$)
Programación y Circulación Artística Cultural	9.600.000.-
Encargado de Programación y Circulación	9.600.000.-
Observatorio Regional de la Cultura y las Artes	7.999.998.-
Encargado del Observatorio Cultural Regional	6.000.000.-
Secretaria Ejecutiva	1.999.998.-
Red de Bibliotecas Públicas	16.176.000.-
Jefe de Biblioteca Pública Renaico	Planta
Encargada de Programa Biblioredes Renaico	3.168.000.-
Encargada de Sistema Aleph (Circulación y cobranzas)	3.120.000.-
Préstamo Sector Bibliomóvil	3.120.000.-
Encargada Biblioteca Publica Villa Tijeral	3.600.000.-
Encargada de Programa Biblioredes Villa Tijeral	3.168.000.-
Chofer Bibliomóvil	Contrata
Patrimonio y Turismo Cultural	6.000.000.-
Encargado de Museo	6.000.000.-
Escuela Artística Municipal	26.750.000.-
Director Orquesta Municipal	4.800.000.
Apoyo Base Orquesta Municipal	1.560.000.-
Monitor de Cueca de competencia	3.120.000.-
Directora Ballet Folklórico Municipal	3.120.000.-
Monitor de Folklore	1.800.000.-
Monitor de Folklore	1.800.000.-
Auxiliar	1.000.000.-
Monitor de Coro	1.500.000.-
Monitor de Bandas de Rock	4.000.000.-
Monitor de Teatro	1.200.000.-
Monitor de Artes	1.200.000.-
Monitor de Danza (Villa Tijeral)	1.650.000.-
TOTAL ÍTEM	66.525.998.-

GASTOS OPERATIVOS ANUALES POR SUB-PROGRAMA	
ÍTEM	Costo anual (en \$)
Programación y Circulación Artística Cultural	20.500.000.-
Eventos Locales	9.000.000.-
Agenda Cultural Días de las Artes	5.500.000.-
Giras y Encuentros	6.000.000.-
Observatorio Regional de la Cultura y las Artes	9.500.000.-
Estudios: incluye diagnósticos y búsqueda de información de fuentes primaria y secundaria	800.000.-
Capacitaciones	5.600.000.-
Publicaciones	3.100.000.-
Red de Bibliotecas Públicas	15.000.000.-
Fomento Lector	6.900.000.-
Biblioredes	2.500.000.-
Bibliomóvil	2.200.000.-
Bibliotecas para tu Acción Ciudadana	3.400.000.-
Patrimonio y Turismo Cultural	7.500.000.-
Monumento Histórico Nacional (Promoción Centro Cultural MHN)	2.900.000.-
Turismo Cultural	2.100.000.-
Exposiciones Temporales	2.500.000.-
Escuela Artística Municipal	11.100.000.-
Operacionales	4.100.000.-
Artes Musicales	3.300.000.-
Danza	3.200.000.-
Artes de la Representación	200.000.-
Artes Visuales	300.000.-
TOTAL ÍTEM	63.600.000.-

GASTO ANUAL EN PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Auxiliar de aseo	3.960.000.-
Encargado de Mantención	4.800.000.-
Guardias (diurno y vespertino)	4.800.000.-
Administrativo Vespertino	4.800.000.-
TOTAL ÍTEM	18.360.000.-

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	
COSTOS DE OPERACIÓN	Costo anual (en \$)
Materiales y utensilios de limpieza	3.000.000.-
Servicios de Internet y telefonía fija	1.260.000.-
Servicios de telefonía móvil	700.000.-
Agua y electricidad	3.780.000.-
TOTAL SUB-ÍTEM	8.740.000.-
COSTO DE MANTENCIÓN	Costo anual (en \$)
Sistema de calefacción y calentamiento de agua	700.000.-
Mantenimiento del elevador para personas con discapacidad	960.000.-
Mantenimiento de jardines Plaza de la Cultura	1.000.000.-
Otros	350.000.-
TOTAL SUB-ÍTEM	3.010.000.-
COSTOS DE SEGURIDAD	Costo anual (en \$)
Extintores	250.000.-
Botiquín de Primeros Auxilios	100.000.-
Sistema de alarma	720.000.-
Seguro de incendio	2.400.000.-
TOTAL SUB-ÍTEM	3.470.000.-
TOTAL ÍTEM	15.220.000.-

3.10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el correcto acompañamiento de los procesos internos se establecen indicadores de eficacia, de eficiencia y de calidad.

Durante primer año deberán confeccionarse diversas herramientas e instrumentos que vayan perfeccionando la medida de los resultados esperados. Esta construcción apunta la gestión interna y el fortalecimiento de los equipos de trabajo que se conformen para estas tareas.

Para realizar el seguimiento y control por proyecto, cada uno de los responsables de las iniciativas del Plan de Gestión, deberán resguardar el seguimiento de los indicadores establecidos para las líneas de acción correspondiente.



FICHA DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO

NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO DEL PROYECTO	
		RESPONSABLE	
POBLACIÓN OBJETIVO:			
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:			
ACTIVIDADES	PLAZO 1	PLAZO 2	PLAZO 3
Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 ... Actividad n			

Se sugiere que el responsable se reúna periódicamente con los participantes de las diferentes actividades que tendrán los proyectos bajo su responsabilidad, con el fin de analizar el cumplimiento de las ellas mismas y proponer acciones correctivas cuando sea necesario.

Los respectivos indicadores pueden extraerse de la matriz de gestión presentada en el punto (3.8.).

a.) Diseño de Investigación Evaluativa

El sentido mismo de la planificación se entiende de mejor forma si con posterioridad es posible establecer con un grado de confiabilidad y validez cuáles han sido sus principales resultados logrados, efectos e impactos atribuibles de manera específica a la ejecución del Plan. Para ello se propone de manera preliminar un diseño de evaluación que consiste en un diseño de investigación evaluativa que, se orienta a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable datos e información suficientes acerca de los diferentes aspectos que lo componen procurando establecer el grado y alcance de los efectos y resultados logrados, así como comprender los factores asociados al nivel de éxito o fracaso alcanzado en los mismos. A partir de diversos criterios se propone caracterizar a grandes rasgos el diseño de investigación propuesto para evaluar el Plan de Gestión del Centro Cultural de Renaico una vez concluido su tiempo de ejecución. Al respecto se puede señalar que la presente es una:

a.1.) Evaluación Ex – Post: por cuanto la oportunidad en que se realiza es con posterioridad a la ejecución del Plan de Gestión. Al respecto conviene distinguirla de una evaluación de fin de proyecto, ya que ésta se realiza apenas concluida la fase de ejecución del proyecto respectivo, mientras ésta se prevé para meses después de finalizada la implementación del Plan.

a.2.) Evaluación Sumativa: pues su objeto de evaluación radica y se centra en medir los resultados, efectos e impactos del Plan estableciendo no sólo en qué grado se han alcanzado los objetivos propuestos, sino que también de qué forma los efectos alcanzados responden verdaderamente a las necesidades y requerimientos de la comuna en materia artística-cultural, de modo que las conclusiones respectivas puedan ilustrar y orientar el desarrollo de futuros proyectos en este ámbito.

a.3.) Evaluación Mixta y Participativa: la idea de que sea una evaluación mixta hace referencia a que en el trabajo evaluativo participan evaluadores externos en estrecha relación y con la participación del equipo responsable de la implementación del Plan de Gestión. De esta forma se procura que para el desarrollo de la evaluación exista un conocimiento sustantivo del área y las condiciones en que se desarrolló el Plan, así como todos aquellos aspectos de naturaleza específica que de otra forma difícilmente quedarían bajo consideración alguna. Pero además se trata de una evaluación participativa en cuanto se incorporan la opinión de diversos actores insertos en la estructura organizativa del Plan de Gestión y que contribuyeron a la ejecución del mismo. Esta situación permite por un lado, atenuar la distancia existente entre el evaluador y los beneficiarios y/o comunidad objeto de intervención, y por otro, advertir y precaver la posibilidad que no siempre las variables supuestas como más relevantes para el éxito de un proyecto son efectivamente las que tienen mayor importancia para la comunidad, siendo perfectamente posible que surjan otras no previstas y que deban ponderarse adecuadamente. Un ejemplo claro de esto es la participación de la ciudadanía.

a.4.) Evaluación de Efectividad, Efectos e Impactos: ello porque lo que se busca establecer es, en qué medida a la luz de los resultados logrados se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, que cambios provocó en la situación inicial, y cuáles son todas las consecuencia atribuibles de manera específica al Plan, sean o no efectos previstos y cómo estos contribuyen o atentan contra sus propósitos. En este sentido la evaluación diseñada debe ser capaz de aislar los efectos de contexto que positiva o negativamente puedan haber influido en los resultados obtenidos.

a.5.) Evaluación donde coexisten una lógica deductiva y una lógica analítica: decimos que es deductiva en cuanto los objetivos derivan de un modelo causal que se expresa en hipótesis articuladas entre sí. Para su verificación se debe construir variables, indicadores e índices con el objeto de determinar el grado real en que el Plan ha modificado la realidad en relación con sus objetivos. Por otro lado, su lógica es de carácter analítica en la forma como define sus unidades de evaluación, ya que la evaluación diseñada se descompone en diversas dimensiones, etapas o componentes del Plan. Al respecto se propone realizar evaluaciones de los siguientes tipos:

- ✓ Evaluación parcial de las distintas etapas para medir el logro alcanzado en objetivos intermedios (Cortes Transversales).

- ✓ Evaluación de avance en la búsqueda de objetivos específicos (Cortes Longitudinales y Transversales).
- ✓ Evaluación de la articulación del eslabonamiento de los procesos de programación, implementación y el grado de eficacia del Plan.

b.) Marco Metodológico

Objetivo General: Evaluar de manera exhaustiva, objetiva e integral, el desempeño del Plan de Gestión del Centro Cultural de Renaico en su implementación, en orden a determinar en términos reales y concretos su nivel de eficacia, efectos e impactos.

- ✓ Efectividad o eficacia del Plan: lo que se vincula con el desempeño de sus proyectos, y en qué medida estos conducen al logro de los resultados esperados.
- ✓ Efectos e impactos: con ellos nos referimos a una serie de consecuencias planificadas o no que se derivan de la ejecución del Plan
- ✓ Experiencia adquirida: en este caso se trata de establecer los aprendizajes derivados de la forma en que se llevó a cabo la ejecución del Plan, y de qué forma éstas fueron pertinentes o inadecuadas, de modo de extraer conclusiones útiles para el desarrollo de proyectos futuros en el ámbito cultural.

Estas tres unidades se analizan y evalúan en el desarrollo de los componentes en su desempeño en los distintos programas y proyectos. Parece apropiado servirse de la estructura metodológica del Marco Lógico para, por un lado comprender la planificación desde ese tipo de racionalidad y por otro realizar un diseño evaluativo que permita de manera coherente y objetiva contrastar empíricamente los resultados, efectos e impactos producidos en la realidad. Para ello se proponen algunas matrices que permitan formular de manera sistemática el ejercicio evaluativo.

Matriz Global para la Evaluación Ex – Post

Aspectos relevantes a ser evaluados	Interrogantes evaluativas		Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de Información	Metodología a producción de información
	Principales	Adicionales					
Efectividad							
Efectos e impacto							
Experiencia adquirida							

Interrogantes Principales: deben formularse en correspondencia con el aspecto del Plan a ser evaluado:

- Efectividad: verificar los logros a nivel de los proyectos y programas del Plan.
- Efectos e Impactos: verificar los logros a nivel del propósito del Plan de Gestión y su finalidad de modificación de la realidad en que se desarrolla.

Experiencia Adquirida: Esta unidad de la evaluación tiene lugar como resultado de los procesos anteriores, en la medida que constituye un aprendizaje a partir de las respuestas obtenidas acerca del desempeño del Plan. Sin embargo el desarrollo de esa matriz requiere realizar previamente dos instancias:

- La determinación de los objetivos y resultados esperados por cada uno de los Líneas estratégicas.
- Identificar conforme a lo formulado en la planificación los objetivos, resultados que espera alcanzar el Plan de Gestión, así como de qué forma y en qué sentido espera modificar la realidad existente en el plano de la creación de hábitos culturales (efectos e impactos).

BIBLIOGRAFÍA.

Baeza, Antonio (2003) "Memoria Colectiva". Ediciones Escaparate. Concepción. Chile.

Bonet. L. (2001). Economía Y Cultura: Una Reflexión En Clave Latinoamericana. Banco Interamericano de Desarrollo. Madrid.

Kottak, Conrad Phillip (1997) "Antropología cultural: espejo para la humanidad" McGraw Hill. España.

Krebs, Magdalena y Schmidt-Hebel, Klaus (1999) "Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección" Revista Perspectivas, Vol. " , Nº2.

Larraín, Jorge (2001) "Identidad chilena". LOM Ediciones. Santiago de Chile.

PNUD (2002) "Nosotros los chilenos: un desafío cultural" Desarrollo Humano en Chile.

Shapiro, Harry (1975) "Hombre, cultura y sociedad". Fondo de Cultura Económica. México.

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTAS A AGRUPACIONES Y GESTORES CULTURALES

Agrupación	Presidente	N° Integrantes	Actividad
Artesanos Emprendedores de Renaico	Margot Arriagada Alarcón	15	Es una agrupación que se reúne desde hace 25 años. Las reuniones no son constantes, ya que no tienen sede. Están ubicados en el sector de Los Ferrocarriles, donde venden sus artesanías los meses de diciembre, enero y febrero. Manifiestan que, como agrupación, no se sienten reconocidos.
Orquesta Municipal Juvenil	Manuel Sepúlveda Garrido	29	<p>Esta agrupación se encuentra activa con personalidad jurídica, la cual está funcionando desde agosto del año 2011. La integran 29 niños y jóvenes con edades que comprenden desde los 12 hasta los 18 años.</p> <p>Se reúnen en el Colegio Nobel Gabriela una vez a la semana, todos los días viernes por un lapso de dos horas y media de duración.</p> <p>Se financian postulando a fondos concursables para adquirir instrumental y las remuneraciones a los monitores y profesores las financia la Municipalidad.</p> <p>Actualmente están postulando a un proyecto para mejorar su amplificación.</p>
Ballet Folclórico Municipal	Marcela Cid Cuevas directora y Coreógrafa	25	<p>El Ballet Folclórico se encuentra funcionando hace diez años. Actualmente participan 25 jóvenes de 9 años hasta los 25 años.</p> <p>Se reúnen en el Colegio Nobel Gabriela, dos veces a la semana pues no tienen sede propia.</p> <p>La Municipalidad tiene un presupuesto anual, con el cual se</p>

			<p>cancelan los honorarios de la directora y con el restante para vestuario. Sin embargo, no les alcanza para poder costear todos los vestuarios que ocupan y necesitan. El Colegio Nobel Gabriela es el que tiende a recibir y apoyar a los artistas locales de su comuna más que cualquiera otra institución en este momento.</p>
<p>Ministerio Juvenil "Peniel"</p>	<p>Esteban Navarrete Albornoz</p>	<p>40</p>	<p>Grupo de la Iglesia Evangélica, la cual ayuda a personas en riesgo social y jóvenes. Está funcionando desde hace 12 años. Participan aproximadamente 40 personas de todas las edades. Se reúnen en la sede que posee una vez a la semana. Se realizan charlas motivacionales, actividades en la plaza, y tiene un grupo musical que lo componen 14 personas.</p> <p>Postulan a fondos concursables. Por ejemplo, hace dos años fueron beneficiados y compraron instrumentos musicales.</p>

<p>Los Rancheros de Renaico</p>	<p>José Arancibia Martínez</p>	<p>4</p>	<p>Son un grupo de música ranchera de la zona integrado por 4 personas que funciona desde el 2004.</p> <p>Se reúnen una vez a la semana los días domingo en la casa de Don José Arancibia. Una sola vez han postulado a un proyecto, cuando se iniciaron, con el cual pudieron cambiar su amplificación.</p> <p>Manifiesta que actualmente el grupo lo financian ellos, ya que no saben cómo postular a fondos concursables del Gobierno. Comenta que le será de mucha utilidad el Centro Cultural, ya que tendrán un espacio físico estable para reunirse con su grupo musical.</p>
<p>Grupo de Danza “Pequeños Gigantes”</p>	<p>Ana Rodríguez Soto</p>	<p>35</p>	<p>Actualmente no se encuentra activo. Aproximadamente hace dos años dejaron de funcionar por falta de monitora, ya que se fue de la ciudad. Los integrantes del grupo eran de 3 años hasta los 14 años. La agrupación alcanzó a operar tres años con 35 integrantes. Ellos se costeaban los gastos, mediante cuotas y beneficios. Se reunían en una sede social de la comuna. Realizaron varias presentaciones para el día de la danza, aniversarios entre otras ocasiones importantes.</p>
<p>Armonía Juvenil</p>	<p>Mariela Cifuentes</p>	<p>25</p>	<p>La agrupación funciona desde hace cuatro años y la componen 25 niños, entre 10 años, hasta los 18 años.</p> <p>El objetivo de este grupo es motivar a los jóvenes con la música, realizar presentaciones, hacer encuentros con otras orquestas, para demostrar las habilidades y falencias que</p>

			<p>puedan tener los jóvenes.</p> <p>Se financian con el apoyo del municipio, que les da la facilidad para transportarse, mientras que los instrumentos los han obtenido mediante proyectos a los que han postulado.</p> <p>Se reúnen semanalmente los días viernes en el Colegio Nobel Gabriela. Actualmente están postulando a un proyecto para adquirir amplificación.</p>
Club de Cueca Chamantos Ribereños	Luis Ramos Pereira	22	<p>La agrupación está funcionando desde hace 22 años y la componen 22 integrantes. La edad de los participantes fluctúa entre 45 años y 70 años.</p> <p>Se reúnen en la sede propia dos veces a la semana.</p> <p>Manifiesta que necesitan un monitor de danza, ya que sólo cuentan con un profesor de canto y guitarra. Han postulado a fondos concursables, pero no se los han adjudicados.</p> <p>Reciben una subvención municipal, la cual ocupan para la infraestructura, materiales entre otras cosas.</p>
Río Danza	Susana Soto Castro	18	<p>Es una agrupación que está funcionando desde hace 5 años.</p> <p>Participan 18 personas que se reúnen una vez al mes en el Colegio Nobel Gabriela.</p> <p>Su objetivo es ayudar a los integrantes del Ballet Municipal de Danza de Latinoamérica para costear gastos, para que de esta forma no todos los aportes emanen del Municipio. Postulan a proyectos del gobierno y también reciben subvención Municipal.</p>
Centro Cultural "Tieral"	Martina García	30	Están asociados con la Biblioteca

	Aguilera		<p>Municipal y postulan a proyectos. El objetivo es dar a conocer los proyectos que se ganan que tengan un carácter cultural.</p> <p>Son 30 integrantes y no se reúnen desde hace 6 meses, pero se mantienen activos. Antes se reunían cada dos meses en la biblioteca.</p> <p>Han sido favorecidas en 6 ocasiones con fondos de los proyectos que han postulados. Estos fondos apoyan a los intereses culturales de la comunidad.</p>
Agrupación Juvenil Peniel	Ximena Espinoza Albornoz	25	<p>Funciona hace 15 años y tiene 25 integrantes. Sus actividades se relacionan con la promoción de actividades culturales por medio de charlas y convivencias.</p> <p>Se reúnen semanalmente, en la sede de la Iglesia Evangélica.</p> <p>Hace dos años ganaron un Fondo de Desarrollo Regional y Subvenciones, programa en conjunto con consultorios y carabineros.</p>
Fantasías y Ritmos Americanos	Roberto Contreras Castro	34	<p>Grupo de danza donde se trabaja el folclor nacional y latinoamericano. Participan 22 bailarines y apoyo técnico 12 personas, los que cuales se van rotando.</p> <p>Se reúnen en la sede de junta de vecinos una vez a la semana y en algunas ocasiones dos veces.</p> <p>Han Postulados a fondos concursables, pero no han sido favorecidos.</p> <p>Indican que ellos se gestionan sus actividades y sus vestuarios. Se han presentado en varias ciudades, donde han sido invitados.</p>
Coro Municipal	Roberto Fontecilla Director	12	<p>Está formado desde el año 2015 e integrado por 12 mujeres. Las</p>

			<p>edades de las participantes van desde los 45 hasta los 80 años.</p> <p>Se reúnen en la sede de la Junta de Vecinos Las Palmeras una vez a la semana, los días miércoles.</p> <p>No tienen personalidad jurídica. Cuentan con un solo instrumento musical, un órgano.</p>
Canto	Roberto Fontecilla Director	11	<p>El conjunto está funcionando desde mediados del año 2015.</p> <p>Se reúne los días jueves una vez a la semana en la Escuela La Nobel Gabriela.</p> <p>La edad de los integrantes va desde los 6 hasta los 11 años (5 integrantes en este rango) y 6 adultos entre 18 y 40 años.</p> <p>Han realizado una presentación junto con el coro en la cuenta pública de este año.</p> <p>Se financian con el dinero que le entregan que sirven para cancelar los honorarios del profesor.</p> <p>No cuenta con personalidad jurídica.</p>
Grupo Dans	Marcela Poblete Sector Tijeral	17	<p>La Agrupación de Villa Tijeral lleva siete años funcionando con personalidad jurídica.</p> <p>Tiene 17 integrantes, todas mujeres, las edades bordean desde los 6 años hasta los 15 años.</p> <p>El grupo se reúne los días miércoles y sábado en Tijeral, donde les facilitan una sede.</p> <p>Actualmente postularon a un fondo concursable Presidente de la República para poder comprar su vestuario.</p> <p>Reciben aportes municipales y también ellos como agrupación reúnen recursos.</p>
Agrupación Artística Integral Estrella	Heddy Herrera Carrasco.	15	<p>Es una agrupación artística de pintura al óleo la cual está</p>

			<p>funcionando desde el año 2000, contando con personalidad jurídica desde el 2004.</p> <p>También realizan manualidades y actividades en general que tengan relación con el arte.</p> <p>Son 15 integrantes todos de edad avanzada.</p> <p>No tienen un lugar físico para reunirse. En algunas ocasiones se reúnen en la casa de la Sra. Heddy. Los fines de semana se reunían en las tardes. Actualmente cada cual trabaja en su casa, ya que por problemas de salud no se han podido reunir. Realizan exposiciones cuando las invitan. Han postulado a proyectos y reciben subvención. Manifiesta que les gustaría que postularan jóvenes y que conocieran las actividades que ellas realizan.</p>
--	--	--	---

Entrevista a Sra. Reineria Abello Castro, Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor.

En esta agrupación participan alrededor de 290 adultos mayores. De la información proporcionada, la agrupación cuenta con 14 sedes ubicadas en distintos sectores de la comuna. Las reuniones de la directiva se realizan una vez al mes en dependencias de la Municipalidad.

En las distintas sedes de la agrupación se reúnen tres veces a la semana, realizando una serie de actividades como danza y canto entre otras. Han postulado a varios tipos de proyectos adjudicándose los la mayoría de ellos. En general, estos son para actividades recreativas y paseos.

La Sra. Abello manifiesta que ellos, con las actividades que realizan, están satisfechos, “ya que ahora nos interesa viajar y disfrutar”.

Entrevista a Don Ismael Mayorda, Jefe Técnico Liceo Politécnico Domingo Santa María.

El sr. Mayorda, encargado de la Oficina Técnico Pedagógica del Liceo señala que en el establecimiento se realizan principalmente dos talleres: Orquesta y la banda de Guerra.

A fin de año se realiza una muestra artística abierta a toda la comunidad donde se muestran los distintos aprendizajes de los alumnos que participan. Estas actividades y talleres se financian con los recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Del Centro Cultural espera que “sea abierto a toda la comunidad, que se puedan integrar a todos los sectores, incluyendo a los colegios particulares. Que la cultura llegue a toda la población comunal”.

Entrevista a la Sra. Sra. Janina Moroi, Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica del colegio La Nobel Gabriela.

En el colegio existe un taller artístico de música y danza que se realiza los días lunes de 1° a 8° año Básico. También existe un taller de zumba, una banda de guerra y se está gestionando un taller de teatro. El contrato de los monitores de estos talleres se financia con los recursos que le entrega el DAEM. Indica que una buena forma de informar a los alumnos sobre las actividades del Centro Cultural, “es colocando afiches en los murales de los establecimientos”.

Entrevista a la Sra. María Angélica Pacheco Silva, Asistente de la Educación del Liceo Domingo Santa María.

La señora Pacheco fue partícipe del Centro Cultural antes del terremoto de febrero de 2010. Al respecto, manifiesta que cuando éste funcionaba la comunidad participaba bastante, principalmente porque se encontraba en un lugar céntrico. “Las actividades que se realizaban antes que cerrara eran: danza, lectura, cursos de computación, juegos, coro, café concert como actividades de beneficencias, podían imprimir gratis, rincón infantil, se les leía cuentos a los niños, se presentaban bailes, exposiciones de pintura, talleres de lectura, museo, sala de reuniones, los adultos mayores iban a leer el diario y se inventó el himno de Renaico”.

ANEXO 2:

ANÁLISIS DESCRIPTIVO ENCUESTA HÁBITOS Y CONSUMO CULTURAL EN LA COMUNA DE RENAICO

Con el fin de recabar información para conocer los intereses de la comunidad en relación a la cultura y su expresividad se realizan una serie de entrevistas y encuestas a distintos personeros de las instituciones públicas de la comuna de Renaico, como el CESFAM del sector, la Biblioteca Municipal, agrupaciones del Adulto Mayor, así como visitas puerta a puerta.

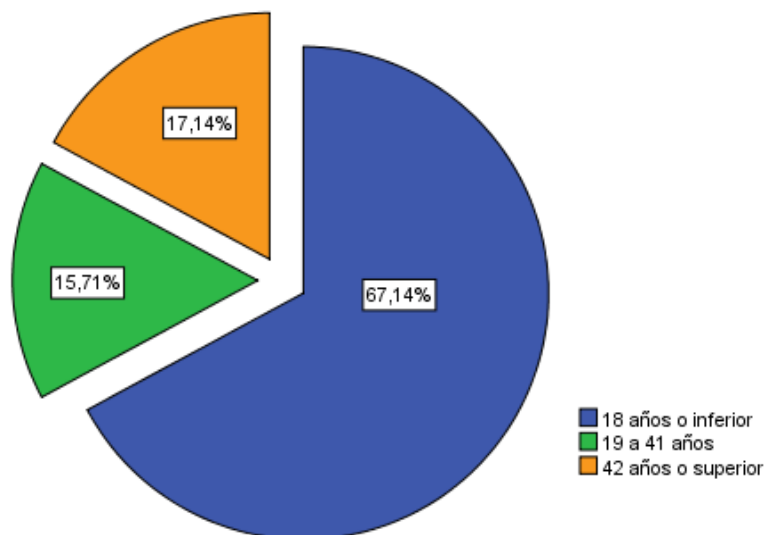
Se encuestaron a personas de distintas edades y sexo para conocer si realizan alguna actividad artística, cuáles son sus intereses y qué tan informados están con lo relacionado a actividades culturales.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Edad del encuestado

Grupos Etarios	Frecuencia	Porcentaje
18 años o inferior	94	67,1
19 a 41 años	22	15,7
42 años o superior	24	17,1
Total	140	100,0

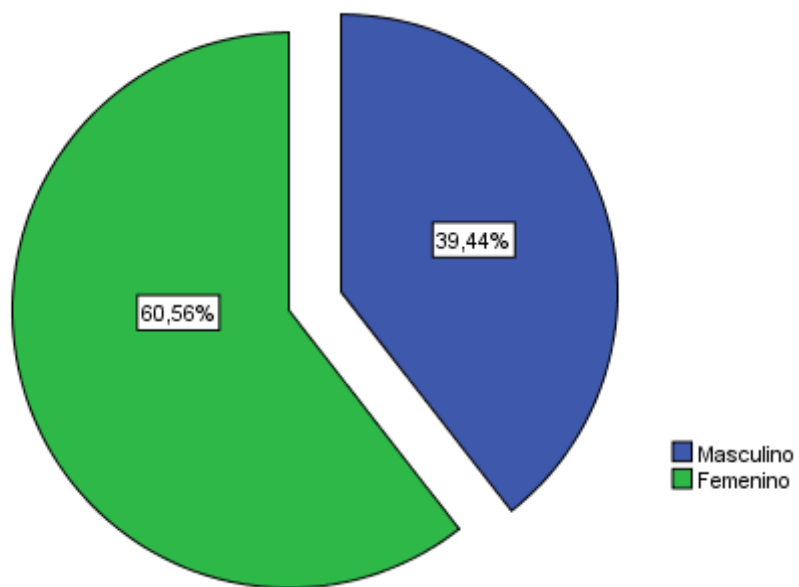
Edad del encuestado



Sexo del encuestado

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	56	39,4
Femenino	86	60,6
Total	142	100,0

Sexo del encuestado



ANÁLISIS DESCRIPTIVO POR PREGUNTA

PREGUNTA N°1: ¿HA ASISTIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA, A ESTOS ESPECTÁCULOS EN VIVO?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Cine	55	20,9%
Circo	50	19,0%
Recitales y Conciertos Musicales	37	14,1%
Exposiciones de Arte	32	12,2%
Espectáculos de Danza o Ballet	29	11,0%
Museos	25	9,5%
Obra de Teatro	25	9,5%
Nunca asistió	10	3,8%
Total	263	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Cine	13	21,0%
Circo	12	19,4%
Recitales y Conciertos Musicales	11	17,7%
Espectáculos de Danza o Ballet	8	12,9%
Obra de Teatro	6	9,7%
Museos	5	8,1%
Nunca asistió	4	6,5%
Exposiciones de Arte	3	4,8%
Total	62	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Espectáculos de Danza o Ballet	12	21,4%
Recitales y Conciertos Musicales	10	17,9%
Circo	8	14,3%
Cine	8	14,3%
Museos	6	10,7%
Obra de Teatro	6	10,7%
Exposiciones de Arte	5	8,9%
Nunca asistió	1	1,8%
Total	56	100,0%

PREGUNTA N°2: EN LOS 12 ÚLTIMOS MESES, ¿HA ASISTIDO A ESTOS ESPECTÁCULOS EN VIVO?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Circo	34	19,8%
Recitales y Conciertos Musicales	31	18,0%
Cine	29	16,9%
No asistió	21	12,2%
Espectáculos de Danza o Ballet	18	10,5%
Exposiciones de Arte	14	8,1%
Obra de Teatro	14	8,1%
Museos	11	6,4%
Total	172	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
No asistió	8	19,5%
Cine	8	19,5%
Recitales y Conciertos Musicales	7	17,1%
Circo	7	17,1%
Espectáculos de Danza o Ballet	4	9,8%
Obra de Teatro	4	9,8%
Exposiciones de Arte	2	4,9%
Museos	1	2,4%
Total	41	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Recitales y Conciertos Musicales	12	30,8%
Espectáculos de Danza o Ballet	8	20,5%
Cine	5	12,8%
No asistió	4	10,3%
Museos	4	10,3%
Exposiciones de Arte	3	7,7%
Obra de Teatro	3	7,7%
Total	39	100,0%

PREGUNTA N°3: ¿EN QUÉ TALLERES ARTÍSTICOS CULTURALES HA PARTICIPADO EN SU COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	37	24,2%
Danza	23	15,0%
Música	21	13,7%
Teatro	18	11,8%
Pintura	18	11,8%
Circo	10	6,5%
Otro	9	5,9%
Cine-Video	7	4,6%
Artesanía	6	3,9%
Fotografía	3	2,0%
Literatura	1	0,7%
Total	153	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	16	66,7%
Música	3	12,5%
Otro	2	8,3%
Artesanía	2	8,3%
Danza	1	4,2%
Total	24	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	11	25,0%
Danza	9	20,5%
Artesanía	8	18,2%
Música	6	13,6%
Circo	3	6,8%
Teatro	3	6,8%
Otro	2	4,5%
Literatura	1	2,3%
Pintura	1	2,3%
Total	44	100,0%

**PREGUNTA N°3: ¿EN QUÉ TALLERES ARTÍSTICOS CULTURALES HA PARTICIPADO EN SU COMUNA?
SIN CONSIDERAR OPCIÓN “NINGUNO”**

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Danza	23	19,8%
Música	21	18,1%
Teatro	18	15,5%
Pintura	18	15,5%
Circo	10	8,6%
Otro	9	7,8%
Cine-Video	7	6,0%
Artesanía	6	5,2%
Fotografía	3	2,6%
Literatura	1	0,9%
Total	116	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	3	37,5%
Otro	2	25,0%
Artesanía	2	25,0%
Danza	1	12,5%
Total	8	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Danza	9	27,3%
Artesanía	8	24,2%
Música	6	18,2%
Circo	3	9,1%
Teatro	3	9,1%
Otro	2	6,1%
Literatura	1	3,0%
Pintura	1	3,0%
Total	33	100,0%

PREGUNTA N°4: ¿QUIÉNES HAN IMPARTIDO ESTOS TALLERES?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Colegio	32	37,6%
Municipalidad	19	22,4%
Otro	14	16,5%
Centros Culturales	12	14,1%
Independiente	7	8,2%
Organizaciones comunitarias	1	1,2%
Total	85	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Otro	2	28,6%
Independiente	2	28,6%
Centros Culturales	1	14,3%
Municipalidad	1	14,3%
Colegio	1	14,3%
Total	7	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Organizaciones comunitarias	6	33,3%
Municipalidad	5	27,8%
Centros Culturales	4	22,2%
Colegio	2	11,1%
Independiente	1	5,6%
Total	18	100,0%

PREGUNTA N°5: ¿QUÉ TALLERES ARTÍSTICOS CULTURALES, CREE UD. DEBIERAN IMPARTIRSE EN LA COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	43	18,5%
Cine-Video	32	13,7%
Fotografía	32	13,7%
Artesanía	27	11,6%
Pintura	25	10,7%
Teatro	22	9,4%
Otro	20	8,6%
Danza	19	8,2%
Literatura	13	5,6%
Total	233	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	12	21,1%
Artesanía	11	19,3%
Fotografía	9	15,8%
Danza	8	14,0%
Pintura	7	12,3%
Teatro	5	8,8%
Cine-Video	3	5,3%
Otro	2	3,5%
Total	57	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Artesanía	10	17,2%
Pintura	10	17,2%
Danza	8	13,8%
Música	7	12,1%
Teatro	6	10,3%
Literatura	6	10,3%
Otro	4	6,9%
Cine-Video	4	6,9%
Fotografía	3	5,2%
Total	58	100,0%

PREGUNTA N°6: ¿QUÉ ACTIVIDADES DE EXHIBICIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL CREE UD. DEBIERA REALIZAR EL MUNICIPIO?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	37	15,7%
Fotografía	32	13,6%
Teatro	29	12,3%
Pintura	28	11,9%
Artesanía	27	11,5%
Cine-Video	26	11,1%
Otro	22	9,4%
Danza	19	8,1%
Literatura	15	6,4%
Total	235	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	11	19,6%
Danza	9	16,1%
Teatro	8	14,3%
Fotografía	7	12,5%
Artesanía	6	10,7%
Cine-Video	5	8,9%
Pintura	4	7,1%
Otro	3	5,4%
Literatura	3	5,4%
Total	56	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	10	20,4%
Teatro	8	16,3%
Pintura	8	16,3%
Artesanía	6	12,2%
Literatura	5	10,2%
Cine-Video	4	8,2%
Danza	4	8,2%
Fotografía	3	6,1%
Otro	1	2,0%
Total	49	100,0%

PREGUNTA N°7: ¿CREE UD., QUE LA POBLACIÓN ESTÁ AL TANTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALIZAN EN LA COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Están medianamente informados	53	56,4%
No están informados	15	16,0%
Están muy informados	14	14,9%
No tienen interés	12	12,8%
Total	94	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
No están informados	10	43,5%
Están medianamente informados	10	43,5%
No tienen interés	3	13,0%
Total	23	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Están medianamente informados	15	62,5%
No están informados	5	20,8%
No tienen interés	3	12,5%
Están muy informados	1	4,2%
Total	24	100,0%

PREGUNTA N°8: ¿CUÁL ES SU FORMA DE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Mediante publicidad en las calles	33	28,9%
Mediante Internet	31	27,2%
Mediante un panel informativo en la comuna	21	18,4%
Mediante radio comunal	11	9,6%
Otro	10	8,8%
Mediante diario comunal	8	7,0%
Total	114	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Mediante Internet	14	43,8%
Mediante publicidad en las calles	7	21,9%
Mediante radio comunal	4	12,5%
Otro	3	9,4%
Mediante un panel informativo en la comuna	2	6,3%
Mediante diario comunal	2	6,3%
Total	32	100,0%

Segmento: 42 años o superior

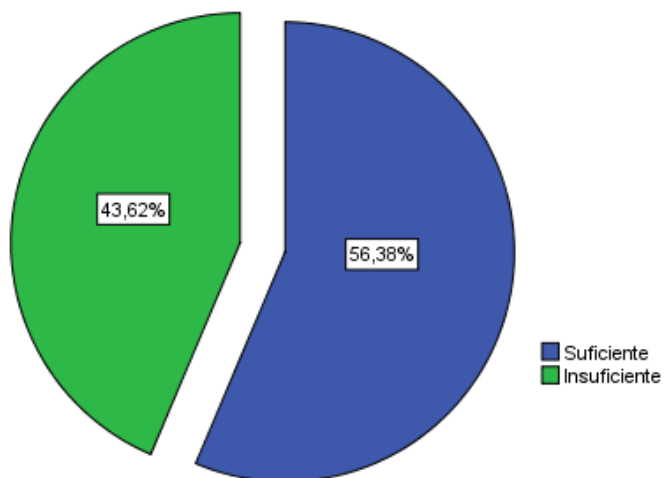
Opción	Frecuencia	Porcentaje
Mediante publicidad en las calles	11	37,9%
Mediante un panel informativo en la comuna	7	24,1%
Mediante Internet	4	13,8%
Mediante diario comunal	3	10,3%
Otro	2	6,9%
Mediante radio comunal	2	6,9%
Total	29	100,0%

PREGUNTA N°9: USTED CREE QUE ESTA INFORMACIÓN ES SUFICIENTE O INSUFICIENTE?

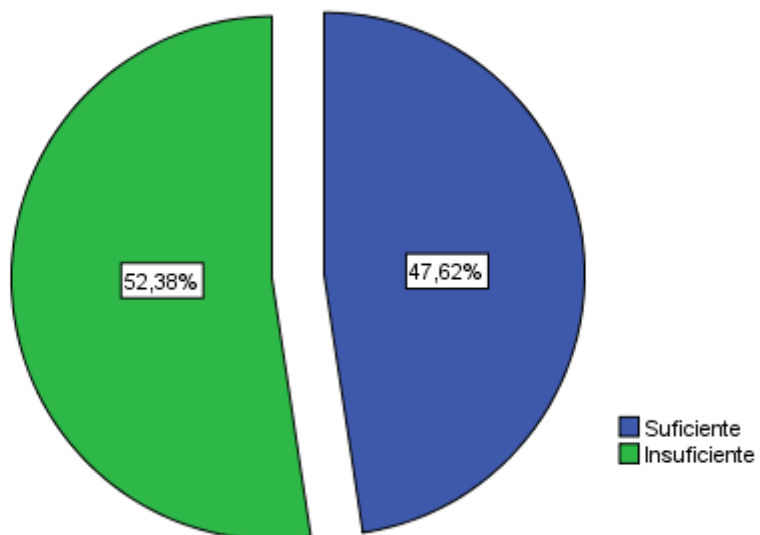
Opción	Edad del encuestado					
	18 años o inferior		19 a 41 años		42 años o superior	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Suficiente	53	53	10	47,6	4	17,4
Insuficiente	41	41	11	52,4	19	82,6
Total	94	94	21	100,0	23	100,0

PREGUNTA N°9: USTED CREE QUE ESTA INFORMACIÓN ES SUFICIENTE O INSUFICIENTE?

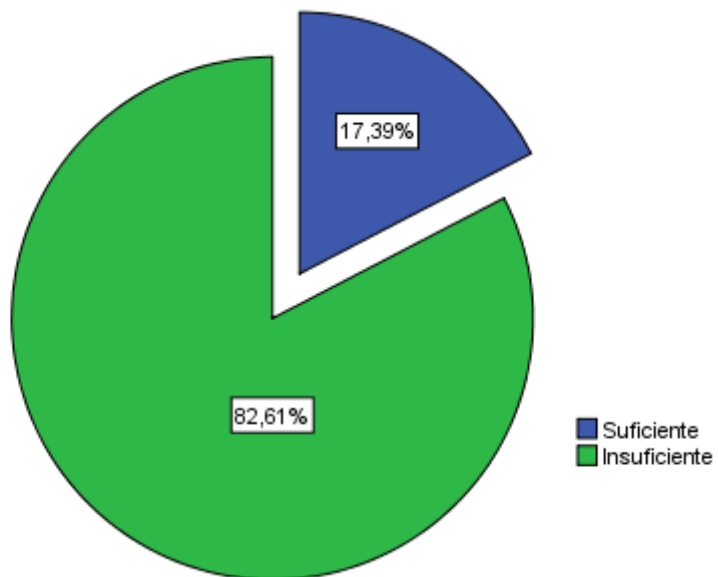
Segmento: 18 años o inferior



Segmento: 19 a 41 años



Segmento: 42 años o superior



PREGUNTA N°10: ¿EN SU OPINIÓN, CUÁL ES UNA BUENA FORMA DE DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CULTURAL EN LA COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Difundir a través de Establecimientos Educativos, Organizaciones Sociales y Comunitarias	42	17,0%
Carteles, Afiches Telones, Dípticos o Trípticos	40	16,2%
Radio Comunal	38	15,4%
Afiches Publicitarios	35	14,2%
Volantes o Panfletos	28	11,3%
Diario Comunal	25	10,1%
Periódicos	19	7,7%
Entrega de un boletín mensual	18	7,3%
Directamente a través de una carta a los agentes o actores culturales	2	0,8%
Total	247	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Difundir a través de Establecimientos Educativos, Organizaciones Sociales y Comunitarias	15	23,4%
Radio Comunal	14	21,9%
Afiches Publicitarios	11	17,2%
Volantes o Panfletos	7	10,9%
Carteles, Afiches Telones, Dípticos o Trípticos	6	9,4%
Entrega de un boletín mensual	4	6,3%
Periódicos	4	6,3%
Diario Comunal	3	4,7%
Total	64	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Entrega de un boletín mensual	10	17,5%
Carteles, Afiches Telones, Dípticos o Trípticos	10	17,5%
Volantes o Panfletos	10	17,5%
Afiches Publicitarios	8	14,0%
Difundir a través de Establecimientos Educativos, Organizaciones Sociales y Comunitarias	6	10,5%
Radio Comunal	6	10,5%
Diario Comunal	5	8,8%
Directamente a través de una carta a los agentes o actores culturales	1	1,8%
Periódicos	1	1,8%
Total	57	100,0%

PREGUNTA N°11: ¿USTED PRACTICA O SE DEDICA A LA CREACIÓN ARTÍSTICA POR INICIATIVA PROPIA, EN ALGUNAS DE ESTAS DISCIPLINAS?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	40	31,3%
Música	25	19,5%
Danza	19	14,8%
Pintura	14	10,9%
Teatro	8	6,3%
Cine-Video	7	5,5%
Artesanía	5	3,9%
Otro	4	3,1%
Circo	3	2,3%
Fotografía	2	1,6%
Literatura	1	0,8%
Total	128	100,0%

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	13	56,5%
Danza	3	13,0%
Artesanía	2	8,7%
Música	2	8,7%
Otro	1	4,3%
Fotografía	1	4,3%
Pintura	1	4,3%
Total	23	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	9	31,0%
Danza	7	24,1%
Artesanía	4	13,8%
Música	3	10,3%
Literatura	2	6,9%
Pintura	2	6,9%
Cine-Video	1	3,4%
Teatro	1	3,4%
Total	29	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

PREGUNTA N°11: ¿USTED PRACTICA O SE DEDICA A LA CREACIÓN ARTÍSTICA POR INICIATIVA PROPIA, EN ALGUNAS DE ESTAS DISCIPLINAS? SIN CONSIDERAR LA OPCIÓN “NINGUNO”.

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Música	25	28,4%
Danza	19	21,6%
Pintura	14	15,9%
Teatro	8	9,1%
Cine-Video	7	8,0%
Artesanía	5	5,7%
Otro	4	4,5%
Circo	3	3,4%
Fotografía	2	2,3%
Literatura	1	1,1%
Total	88	100,0%

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Danza	3	30,0%
Artesanía	2	20,0%
Música	2	20,0%
Otro	1	10,0%
Fotografía	1	10,0%
Pintura	1	10,0%
Total	10	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Danza	7	35,0%
Artesanía	4	20,0%
Música	3	15,0%
Literatura	2	10,0%
Pintura	2	10,0%
Teatro	1	5,0%
Cine-Video	1	5,0%
Total	20	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

PREGUNTA N° 12: PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD CREATIVA DE MANERA ÓPTIMA, SELECCIONE LO QUE UD. CONSIDERA DE MÁS NECESIDAD

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Materiales	53	32,5%
Capacitación	43	26,4%
Equipamiento	38	23,3%
Infraestructura	16	9,8%
Otro	13	8,0%
Total	163	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Equipamiento	14	26,9%
Capacitación	12	23,1%
Infraestructura	12	23,1%
Materiales	11	21,2%
Otro	3	5,8%
Total	52	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Equipamiento	17	29,3%
Capacitación	15	25,9%
Materiales	14	24,1%
Infraestructura	10	17,2%
Otro	2	3,4%
Total	58	100,0%

PREGUNTA N°13: ¿QUÉ BIENES HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES MERECEN MÁS ATENCIÓN EN LA COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Bienes Naturales (cerros, lagunas, ríos, localidades, circuitos agronómicos, etc.)	55	27,6%
Historia	40	20,1%
Folclore y tradiciones (Leyendas, adivinanzas, música, fiestas religiosas, etc.)	31	15,6%
Bienes Materiales (Casonas e Iglesias Antiguas, etc.)	29	14,6%
Memoria	22	11,1%
Gastronomía local	21	10,6%
Sin respuesta	1	0,5%
Total	199	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Bienes Naturales (cerros, lagunas, ríos, localidades, circuitos agronómicos, etc.)	17	30,4%
Bienes Materiales (Casonas e Iglesias Antiguas, etc.)	15	26,8%
Folclore y tradiciones (Leyendas, adivinanzas, música, fiestas religiosas, etc.)	9	16,1%
Historia	9	16,1%
Memoria	4	7,1%
Gastronomía local	2	3,6%
Total	56	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
--------	------------	------------

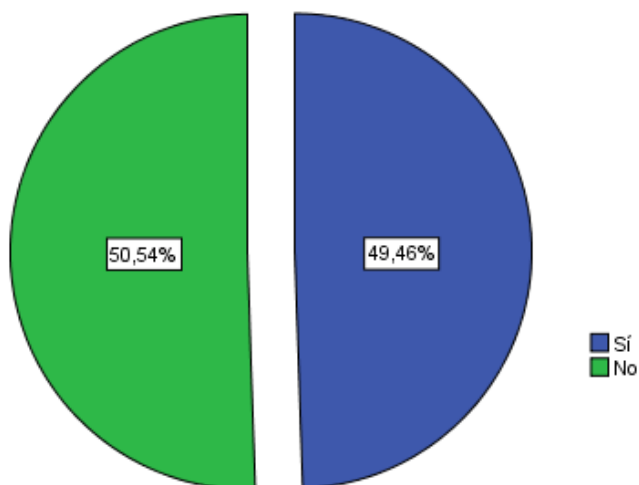
Bienes Materiales (Casonas e Iglesias Antiguas, etc.)	16	27,6%
Bienes Naturales (cerros, lagunas, ríos, localidades, circuitos agronómicos, etc.)	13	22,4%
Folclore y tradiciones (Leyendas, adivinanzas, música, fiestas religiosas, etc.)	11	19,0%
Historia	11	19,0%
Gastronomía local	4	6,9%
Memoria	3	5,2%
Total	58	100,0%

PREGUNTA N°14: CREE USTED QUE SE CONSERVAN ESTOS BIENES PATRIMONIALES EN LA COMUNA?

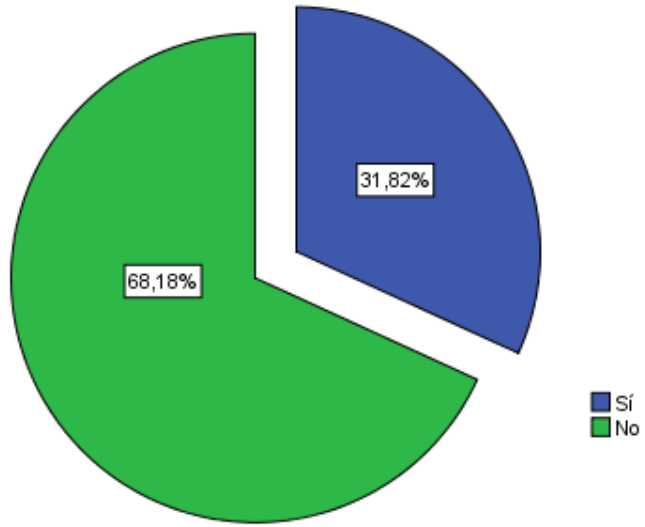
Opción	Edad del encuestado					
	18 años o inferior		19 a 41 años		42 años o superior	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	46	49,5	7	31,8	13	56,5
No	47	50,5	15	68,2	10	43,5
Total	93	100,0	22	100,0	23	100,0

PREGUNTA N°14: CREE USTED QUE SE CONSERVAN ESTOS BIENES PATRIMONIALES EN LA COMUNA?

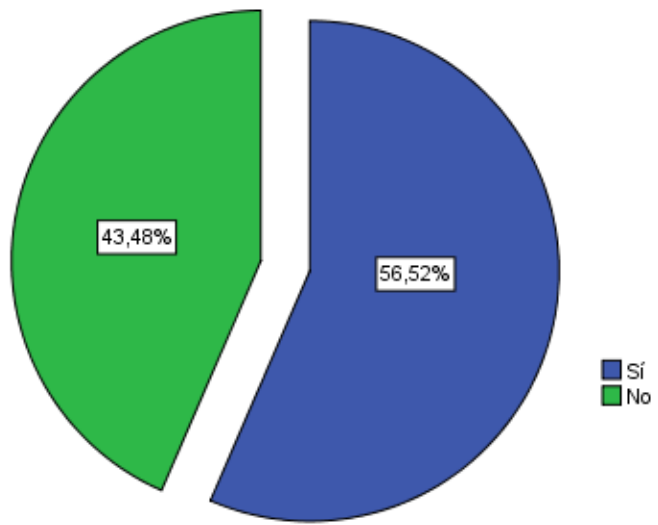
Segmento: 18 años o inferior



Segmento: 19 a 41 años



Segmento: 42 años o superior



PREGUNTA N°15: ¿QUIÉNES DEBIERAN TENER LA MAYOR RESPONSABILIDAD EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNA?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Municipio	67	46,9%
Vecinos y ciudadanos	61	42,7%
Empresa privada	11	7,7%
Otras instituciones	4	2,8%
Total	143	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Municipio	20	54,1%
Vecinos y ciudadanos	15	40,5%
Otras instituciones	1	2,7%
Empresa privada	1	2,7%
Total	37	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Municipio	22	52,4%
Vecinos y ciudadanos	13	31,0%
Empresa privada	6	14,3%
Otras instituciones	1	2,4%
Total	42	100,0%

PREGUNTA N°16: ¿QUÉ ACTIVIDADES CULTURALES, AGREGARÍA UD., A LA PROGRAMACIÓN CULTURAL MUNICIPAL?

Segmento: 18 años o inferior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Habilitar Zonas Wi-Fi	54	16,0%
Cine al aire libre	32	9,5%
Batucadas	30	8,9%
Carnavales culturales	30	8,9%
Teatro callejero	29	8,6%
Baile entretenido/ tango/salsa/ merengue/ español/ cueca/baile árabe	29	8,6%
Yoga	26	7,7%
Tocatas en vivo	21	6,2%
Malabarismo	19	5,6%
Talleres de Gastronomía Típica	16	4,7%
Teatro al aire Libre	16	4,7%
Exposiciones de Artesanía	13	3,8%
Capacitación en artesanía	13	3,8%
Charlas Historia de Renaico	10	3,0%
Total	338	100,0%

Segmento: 19 a 41 años

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Habilitar Zonas Wi-Fi	10	12,0%
Baile entretenido/ tango/salsa/ merengue/ español/ cueca/baile árabe	10	12,0%
Batucadas	8	9,6%
Carnavales culturales	8	9,6%
Yoga	8	9,6%
Tocatas en vivo	8	9,6%
Teatro callejero	8	9,6%
Cine al aire libre	5	6,0%
Talleres de Gastronomía Típica	4	4,8%
Malabarismo	4	4,8%
Teatro al aire Libre	4	4,8%
Exposiciones de Artesanía	2	2,4%
Charlas Historia de Renaico	2	2,4%
Capacitación en artesanía	2	2,4%
Total	83	100,0%

Segmento: 42 años o superior

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Carnavales culturales	9	16,4%
Baile entretenido/ tango/salsa/ merengue/ español/ cueca/baile árabe	9	16,4%
Habilitar Zonas Wi-Fi	5	9,1%
Talleres de Gastronomía Típica	5	9,1%
Exposiciones de Artesanía	4	7,3%
Charlas Historia de Renaico	4	7,3%
Capacitación en artesanía	3	5,5%
Yoga	3	5,5%
Cine al aire libre	3	5,5%
Tocatas en vivo	3	5,5%
Malabarismo	2	3,6%
Batucadas	2	3,6%
Teatro callejero	2	3,6%
Teatro al aire Libre	1	1,8%
Total	55	100,0%

INSTRUMENTO ENCUESTA HÁBITOS CULTURALES COMUNA DE RENAICO

1. ¿Ha asistido alguna vez en su vida, a estos espectáculos en vivo?
 - Asistencia al Cine.
 - Asistencia a una Obra de Teatro.
 - Asistencia a Museos.
 - Asistencia a Exposiciones de Arte.
 - Asistencia al Circo.
 - Asistencia a Recitales y Conciertos Musicales.
 - Asistencia a espectáculos de Danza o Ballet.
 - Nunca asistió.

2. En los 12 últimos meses, ¿ha asistido a estos espectáculos en vivo?
 - Asistencia al Cine
 - Asistencia a una Obra de Teatro
 - Asistencia a Museos
 - Asistencia a Exposiciones de Arte
 - Asistencia al Circo
 - Asistencia a Recitales y Conciertos Musicales
 - Asistencia a espectáculos de Danza o Ballet
 - No asistió

3. ¿En qué talleres artísticos culturales ha participado en su comuna? (Marque todos los que ha realizado).

<input type="radio"/> Música	<input type="radio"/> Teatro	<input type="radio"/> Circo
<input type="radio"/> Pintura	<input type="radio"/> Fotografía	<input type="radio"/> Otro
<input type="radio"/> Danza	<input type="radio"/> Cine-Video	<input type="radio"/> Ninguno
<input type="radio"/> Literatura	<input type="radio"/> Artesanía	

4. ¿Quiénes han impartido estos talleres?

<input type="radio"/> Colegio	<input type="radio"/> Organizaciones comunitarias
<input type="radio"/> Municipalidad	<input type="radio"/> Independiente
<input type="radio"/> Centros Culturales	<input type="radio"/> Otro

5. ¿Qué talleres artísticos culturales, cree Ud. debieran impartirse en la comuna? (Marque hasta 3).

- Música
- Pintura
- Danza
- Literatura
- Teatro
- Fotografía
- Cine-Video
- Artesanía
- Otro

6. ¿Qué actividades de exhibición y difusión cultural cree Ud. debiera realizar el Municipio?

- Música
- Pintura
- Danza
- Literatura
- Teatro
- Fotografía
- Cine-Video
- Artesanía
- Otro

7. ¿Cree Ud., que la población está al tanto de las actividades culturales que se realizan en la comuna?

- Están muy informados
- Están medianamente informados
- No están informados
- No tienen interés

8. ¿Cuál es su forma de acceder a esta información?

- Mediante diario comunal
- Mediante radio comunal
- Mediante un panel informativo en la comuna
- Mediante publicidad en las calles
- Mediante Internet
- Otro (especificar)

9. ¿Usted cree que esta información es:

- Suficiente
- Insuficiente

10. ¿En su opinión, una buena forma de difundir la información cultural en la comuna es? (marque 3).

- Volantes o Panfletos
- Diario Comunal
- Afiches Publicitarios
- Carteles, Afiches Telones, Dípticos o Trípticos

- Periódicos
- Radio Comunal
- Directamente a través de una carta a los agentes o actores culturales
- Difundir a través de Establecimientos Educativos, Organizaciones Sociales y Comunitarias.
- Entrega de un boletín mensual

11. ¿Usted practica o se dedica a la creación artística por iniciativa propia, en algunas de estas disciplinas?

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| ○ Música | ○ Teatro | ○ Circo |
| ○ Pintura | ○ Fotografía | ○ Otro ¿Cuál? |
| ○ Danza | ○ Cine-Video | ○ Ninguno |
| ○ Literatura | ○ Artesanía | |

12. Para realizar su actividad creativa de manera óptima, seleccione lo que Ud. considera de más necesidad. **(Marque 3)**

- Infraestructura
- Equipamiento
- Materiales
- Capacitación
- Otro

13. ¿Qué Bienes Históricos y Patrimoniales merecen más atención en la comuna? **(Marque hasta 3)**

- Bienes Materiales (Casonas e Iglesias Antiguas, etc.)
- Memoria
- Historia
- Folclore y tradiciones (Leyendas, adivinanzas, música, fiestas religiosas, etc.)
- Gastronomía local
- Bienes Naturales (cerros, lagunas, ríos, localidades, circuitos agronómicos, etc.)

14. ¿Cree usted que se conservan estos Bienes Patrimoniales en la comuna?

- Sí
- No

15. ¿Quiénes debieran tener la mayor responsabilidad en la Conservación del Patrimonio Cultural de la comuna?

Marque con N° 1 el mayor responsable Marque con N°2 el segundo responsable

- Vecinos y ciudadanos
- Empresa privada
- Municipio
- Otras instituciones ¿cuáles?

16. ¿Qué actividades culturales, agregaría Ud., a la programación cultural Municipal?

- Baile entretenido/ tango/salsa/ merengue/ español/ cueca/baile árabe
- Teatro callejero
- Tocatas en vivo
- Cine al aire libre
- Teatro al aire Libre
- Yoga
- Carnavales culturales
- Capacitación en artesanía
- Charlas Historia de Renaico
- Batucadas
- Malabarismo
- Talleres de Gastronomía Típica
- Exposiciones de Artesanía
- Habilitar Zonas Wi-Fi

Edad: años

Sexo:

- Masculino
- Femenino

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN !!!!